

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría

Tema:

"Tratamiento contable de los derechos deportivos de los clubes de fútbol del Ecuador análisis de caso Club Sport Emelec"

Autora: Iza Salinas, Carla Nayeli

Tutor: Dr. Díaz Córdova, Jaime Fabián PhD

Ambato – Ecuador

2024

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova PhD con cédula de ciudadanía No. 180297181-0, en mi calidad de Tutor del análisis de caso sobre el tema: **"TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS DERECHOS DEPORTIVOS DE LOS CLUBES DE FÚTBOL DE ECUADOR ANÁLISIS DE CASO CLUB SPORT EMELEC"**, desarrollado por Carla Nayeli Iza Salinas, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, agosto 2024

TUTOR



.....

Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova PhD

C.C. 180297181-0

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Carla Nayeli Iza Salinas con cédula de ciudadanía No. 185034812-7, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el análisis de caso, bajo el tema: **"TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS DERECHOS DEPORTIVOS DE LOS CLUBES DE FÚTBOL DE ECUADOR ANÁLISIS DE CASO CLUB SPORT EMELEC"**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este análisis de caso.

Ambato, agosto 2024

AUTORA



.....

Carla Nayeli Iza Salinas

C.C. 185034812-7

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este análisis de caso, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi análisis de caso, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este análisis de caso, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, agosto 2024

AUTORA



.....

Carla Nayeli Iza Salinas

C.C. 185034812-7

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el análisis de caso, sobre el tema: **"TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS DERECHOS DEPORTIVOS DE LOS CLUBES DE FÚTBOL DE ECUADOR ANÁLISIS DE CASO CLUB SPORT EMELEC"**, elaborado por Carla Nayeli Iza Salinas, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, agosto 2024

Dra. Tatiana Valle, Ph. D.
PRESIDENTE

Dr. Mauricio Arias
MIEMBRO CALIFICADOR

Ing. Darwin Aldás
MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo primeramente a Dios por ayudarme a cumplir esta meta a pesar de todas las adversidades a lo largo del camino, a mis padres y abuelitos quien han sido mi fuente inagotable de apoyo e inspiración a lo largo de este viaje académico. Agradezco profundamente a mí esposo, mi hija y familia por su aliento constante, sabios consejos, amor incondicional han sido las fuerzas impulsoras detrás de cada logro alcanzado y por su invaluable orientación y enseñanzas que han enriquecido mi conocimiento y moldeado mi enfoque hacia la excelencia. Este logro no hubiera sido posible sin el respaldo de mis verdaderas amigas, quienes han compartido conmigo las alegrías y desafíos de esta travesía.

Carla Nayeli Iza Salinas

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi profunda gratitud al Dr. Jaime Díaz cuya orientación experta y compromiso fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo. Sus valiosas sugerencias y dedicación han sido una fuente constante de inspiración. Agradezco sinceramente al Dr. Edisson Coba por sus valiosas contribuciones y sabios consejos que han enriquecido significativamente mi investigación. También quiero agradecer a la Universidad Técnica de Ambato y docentes por brindarme sus conocimientos y enseñanzas

Carla Nayeli Iza Salinas

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO **PÁGINA**

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA i

APROBACIÓN DEL TUTOR ii

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN iii

DERECHOS DE AUTOR iv

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO v

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS viii

ÍNDICE DE TABLAS xii

ÍNDICE DE GRÁFICOS xiii

RESUMEN EJECUTIVO xiv

ABSTRACT xv

B. CONTENIDOS

CAPÍTULO I 1

FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO 1

1.1 Tema 1

1.2 Antecedentes 1

1.3 Justificación 4

1.4 Objetivos **5**

1.4.1 Objetivo General 5

1.4.2 Objetivos Específicos 6

1.5 Preguntas de reflexión 6

CAPÍTULO II 7

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA 7
2.1. Las Teoría de relaciones humanas y la contingencia en el ámbito deportivo 7
2.2. El derecho 7
2.3. El derecho en el ámbito deportivo 8
2.4. Conocimiento global del derecho deportivo 9
2.5 Los derechos deportivos 9
2.5.1 Características de los derechos deportivos 9
2.5.2 Tipos de derechos que abarca el derecho deportivo 9
2.6. Contratos deportivos de los futbolistas 10
2.7. El fútbol como modelo de negocio 12
2.7.1 Desafíos contables en el fútbol ecuatoriano 12
2.8. Normas Internacionales de Contabilidad 13
2.8.1. Presentación e información a revelar en los estados financieros (NIIF 18) 13
2.8.2. Instrumentos financieros (NIIF 9) 13
2.8.3. Norma Internacional de Contabilidad (NIC 34) 14
2.8.4. Estados financieros intermedios 14
2.9 Fútbol Ecuatoriano LigaPro 14
2.10 El Club Sport Emelec 17
2.10.1 Directorio del Club Sport Emelec 17
2.10.2 Campeonatos del Club Sport Emelec 18
CAPÍTULO III 19
METODOLOGÍA 19
3.1. Metodología e instrumentos de recolección de información 19
3.1.1. Unidad de análisis 19
3.1.2. Fuentes y técnicas de recolección de información 19
3.1.2.1. Fuentes de información secundarias 19

3.1.2. Técnicas de recolección de información 20
3.2. Metodología análisis de información 20
3.2.1. Etapas de análisis de información para el estudio de las normas legales..... 21
3.2.2. Valoración de los derechos deportivos. 22
3.2.3. Tratamiento contable de los derechos deportivos. 24
3.2.3.1. Hoja de trabajo. 24
3.2.3.2. Asientos contables..... 25
CAPÍTULO IV 26
DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO 26
4.1. Análisis y categorización de la información 26
4.1.1. Normas legales, jurídicas y contables que regula en el futbol profesional del Ecuador. 26
4.1.2. Valoración de los derechos deportivos del Club Sport Emelec. 28
4.1.3. Aplicación y valoración de los derechos deportivos del Club Sport Emelec. . 29
4.1.2. Derechos deportivos aplicados y valorados en el Club Sport Emelec. 29
4.1.2.1. Variable X1 Derechos de transmisión y medios. 29
4.1.2.2. Variable X2 Derechos comerciales 30
4.1.2.3. Variable X3 Derechos de jugadores..... 33
4.1.2.4. Variable X4 Derechos de competición 35
4.1.3. Derechos Deportivos aplicados y no valorados en el Club Sport Emelec. 36
4.1.3.1. Variable X1 Derechos de transmisión y medios 37
4.1.3.1.1. Variable X1.2. Derechos de transmisión en plataformas digitales. 37
4.1.3.1.2. Variable X1.3 Derechos para redes sociales y contenido online 37
4.1.3.2. Variable X2 Derechos comerciales 38
4.1.3.2.1. Variable X2.4 Venta de productos oficiales del Club 38
4.1.3.2. Variable X3 Derechos de jugadores 39
4.1.3.2.1. Variable X3.4 Derechos de imagen de jugadores del Club 39

4.1.3. Hoja de trabajo de los estados financieros del Club Sport Emelec 39

4.1.3. Asientos contables de los ajustes 45

4.2. Narración del caso 46

CAPÍTULO V 47

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 47

5.1. Conclusiones 47

5.2. Recomendaciones 48

C. MATERIAL DE REFERENCIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 49

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Tabla No. 1 Clasificación de los derechos deportivos 9
Tabla No. 2 Tipos de contratos deportivos de los futbolistas 11
Tabla No.3 Tipos de estados financieros 14
Tabla No. 4 Información Institucional de la LigaPro..... 15
Tabla No.5 Clubes de fútbol de Ecuador serie A 2023..... 16
Tabla No. 6 Aplicación y valoración de los derechos deportivos..... 23
Tabla No. 7 Tipos de normas, leyes y reglamentos 26
Tabla No. 8 Valoración de los derechos deportivos del Club Sport Emelec. 28
Tabla No. 9 Variable X1.1.- Derechos de transmisión TV..... 30
Tabla No. 10 Variable X2.1.- Contratos de patrocinio y publicidad. 30
Tabla No. 11 Variable X2.2.- Derechos de visibilidad en camisetas, estadios y material promocional 31
Tabla No. 12 Variable X2.3.- Venta de entradas 33
Tabla No. 13 Variable X2.3.- Abono a socios 33
Tabla No. 14 Variable X3.1.- Transferencia de jugadores nacionales e internacionales 33
Tabla No. 15 Variable X3.2.- Venta de jugadores..... 34
Tabla No. 16 Variable X3.3.- Contratos individuales de jugadores 34
Tabla No.17 Variable 4.1.- Derecho de participar en competiciones local, nacional e internacional..... 36
Tabla No.18 Redes sociales del Club Sport Emelec..... 38
Tabla No. 19 Productos del oficiales del Club Sport Emelec..... 38
Tabla No. 20 Valoración tentativa de los derechos de imagen de los jugadores 39
Tabla No. 21 Hoja de trabajo 40
Tabla No. 22 Asientos de ajuste..... 45

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO **PÁGINA**

Gráfico No. 1 Organigrama de la LigaPro 2024 17
Gráfico No. 2 Valor actual del Club Sport Emelec 17
Gráfico No. 3 Autoridades del Club Sport Emelec 17
Gráfico No. 4 Campeonatos obtenidos del Club Sport Emelec 18
Gráfico No. 5 Etapas de análisis de información para el estudio de las normas legales. 21
Gráfico No. 6 Tipos de normas 21
Gráfico No. 7 Pasos para la valoración de los derechos deportivos 22
Gráfico No.8 Pasos para contabilizar los derechos deportivos. 24
Gráfico No. 9 Hoja de trabajo 24
Gráfico No. 10 Asientos contables 25
Gráfico No.11 Porcentaje de la aplicación y valoración de los derechos deportivos 29
Gráfico No. 12 Porcentaje de los derechos aplicados y no valorados 36

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: "TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS DERECHOS DEPORTIVOS DE LOS CLUBES DE FÚTBOL DE ECUADOR ANÁLISIS DE CASO CLUB SPORT EMELEC"

AUTORA: Carla Nayeli Iza Salinas
TUTOR: Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova PhD
FECHA: Agosto 2024

RESUMEN EJECUTIVO

El presente análisis de caso tiene como objetivo estudiar el tratamiento contable de los derechos deportivos en los estados financieros de los clubs deportivos de futbol de Ecuador, se estudió las normas contables y legales que regula los Clubs de Ecuador, se aplicó, valoró y registró los derechos deportivos. Para esto se utilizó la unidad de análisis del Club Sport Emelec y diversas fuentes secundarias como la página oficial del Club Sport Emelec, las redes sociales, documentos, artículos y tesis para examinar la información y datos relevantes, además se usó fichas de levantamiento de información, tablas y hojas de trabajo. El método empleado en la investigación fue el análisis de información donde se investigó documentos, se observó las políticas, leyes, regulaciones, contratos, normativas, documentos, informes financieros y acuerdos de patrocinio del Club. De esta manera se logró determinar que los derechos deportivos del Club Sport Emelec presentan un nivel de complejidad en su gestión financiera en comparación a los países europeos. Adicionalmente, en la industria del futbol la contabilidad no es manejada de manera correcta por ende existen problemas con jugadores, directivos y clubs. En resumen, la contabilidad y los derechos deportivos en el fútbol es esencial para la gestión financiera efectiva de los clubes y para cumplir con las normativas y estándares financieros establecidos por las ligas y organizaciones deportivas. Un buen sistema contable contribuye a la transparencia, la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de los clubes de fútbol.

PALABRAS DESCRIPTORAS: TRATAMIENTO CONTABLE, DERECHOS DEPORTIVOS, CLUB SPORT EMELEC, VALORACIÓN.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: "ACCOUNTING TREATMENT OF SPORTS RIGHTS OF FOOTBALL CLUBS OF ECUADOR CASE ANALYSIS CLUB SPORT EMELEC".

AUTHOR: Carla Nayeli Iza Salinas
TUTOR: Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova PhD
DATE: August 2024

ABSTRACT

The objective of this case analysis is to study the accounting treatment of sports rights in the financial statements of the soccer sports clubs of Ecuador, the accounting and legal standards that regulate the Clubs in Ecuador were studied, the sports rights. In order to do this, the analysis unit of the Club Sport Emelec and various secondary sources such as the official page of the Club Sport Emelec, social networks, documents, articles and theses were used to examine the relevant information and data, in addition, information gathering forms were used, tables and worksheets. The method used in the investigation was the analysis of information where documents were investigated, the policies, laws, regulations, contracts, regulations, documents, financial reports and sponsorship agreements of the Club were observed. Consequently, it was determined that the sports rights of Club Sport Emelec present a level of complexity in their financial management compared to European countries. Additionally, in the soccer industry accounting is not managed correctly, therefore there are problems with players, managers and clubs. In summary, accounting and sports rights in football is essential for on effective financial management of clubs and to comply with financial regulations and standards established by sports leagues and organizations. A good accounting system contributes to the transparency, sustainability and long-term success of football clubs.

KEYWORDS: ACCOUNTING TREATMENT, SPORTS RIGHTS, CLUB SPORT EMELEC, VALUATION.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1 Tema

Tratamiento contable de los derechos deportivos de los clubes de futbol de Ecuador. Análisis de caso Club Sport Emelec.

1.2 Antecedentes

El futbol es considerado como el deporte más popular a nivel mundial, a lo largo de los años ha ido evolucionando notablemente y más en el ámbito económico, antes el futbol era únicamente un deporte, pero ahora se ha transformado en una actividad económica que mueve y maneja mucho dinero. Por consiguiente, es importante reconocer y defender los derechos del deportista dentro de las instituciones a las que pertenecen (Ndong, 2018).

El derecho en el ámbito deportivo es una rama especializada que se ocupa de las cuestiones legales relacionadas con el mundo del deporte. Esta área abarca una amplia variedad de temas, desde contratos de atletas hasta regulaciones antidopaje y resolución de disputas (Clerc, 2012). Existen aspectos claves del derecho en el ámbito deportivo como:

Contratos deportivos: La redacción, negociación y ejecución de contratos son fundamentales en el ámbito deportivo. Esto puede incluir contratos entre atletas y clubes, patrocinadores y deportistas, así como acuerdos relacionados con la transmisión de eventos deportivos (Paz & Miño, 2005).

Regulación y organización deportiva: Las organizaciones deportivas suelen tener reglas y regulaciones específicas que rigen la conducta de los participantes. Las federaciones deportivas nacionales e internacionales establecen normas para garantizar la equidad y la integridad en la competencia (Salame, 2016).

Derecho laboral deportivo: Se refiere a las cuestiones laborales específicas de los atletas, entrenadores y otros profesionales del deporte. Esto puede incluir negociaciones contractuales, derechos de propiedad intelectual, transferencias y disputas laborales (Aguirre, 2018).

Responsabilidad civil y lesiones deportivas: El derecho en el ámbito deportivo también aborda la responsabilidad civil en caso de lesiones durante la práctica o competición. Esto incluye cuestiones como la negligencia, la gestión de riesgos y las reclamaciones por daños y perjuicios (Rachid, 2019).

Derecho de propiedad intelectual en el deporte: Protección de marcas, derechos de autor y otros aspectos relacionados con la propiedad intelectual son importantes en el ámbito deportivo. Esto abarca desde el uso de logotipos y nombres de equipos hasta la transmisión de eventos y la comercialización de productos relacionados con el deporte (Espinal, 2017).

Regulaciones antidopaje: Las regulaciones y sanciones relacionadas con el dopaje son una parte crucial del derecho en el ámbito deportivo. Las organizaciones deportivas suelen implementar políticas estrictas para garantizar la equidad y la salud de los atletas (Roldan, 2019).

Resolución de disputas: Las disputas entre atletas, clubes, patrocinadores u otras partes pueden surgir en el ámbito deportivo. La resolución de estas disputas puede llevarse a cabo a través de métodos alternativos como la mediación o el arbitraje, o a través de litigios en tribunales.

El impacto del derecho de la Unión Europea (UE) en el ámbito del deporte profesional ha sido significativo, generando cambios notables. Sin embargo, su influencia en el mundo más general del deporte aficionado o recreativo, conocido como deporte para todos, es menor y a veces pasa desapercibida. La dimensión económica del deporte, especialmente la que trasciende en los medios de comunicación, ha experimentado una transformación considerable debido a la implementación del derecho de la UE (Agirreazkuenaga, 2016).

Para Cadena (2007), la regulación legal del ámbito deportivo no debería ser vista como una intromisión inaceptable en su esfera privada. Al contrario, la práctica deportiva no puede ni debe estar separada de las leyes y principios fundamentales del derecho. Debe estar sujeto a normativas que abarcan contratos, organizaciones empresariales, leyes penales, relaciones laborales, impuestos, nacionalidad, regulación financiera, evasión de divisas, abusos legales, así como a la supervisión de las federaciones, asociaciones, clubes y ligas deportivas por parte de las autoridades.

Según Echeverri (2020), cada necesidad en el ámbito deportivo requiere una rama específica. Aunque las relaciones derivadas del deporte se han interpretado tradicionalmente dentro del marco legal general de cada país, la naturaleza única del deporte a veces supera la comprensión del legislador reflejada en los códigos existentes. Por lo tanto, se utiliza una variedad de derechos como: Civil, Penal, Mercantil, Administrativo, Ambiental, Disciplinario, Laboral, de Imagen, Antidiscriminación y derechos deportivos.

El derecho deportivo nace de las necesidades que regula el deporte con el fin de ser comprendidas en un sistema legislativo. Los países europeos son líderes en el ámbito de los derechos deportivos su desarrollo es muy avanzado en la reglamentación y legislación deportiva, además posee una academia y abogados muy importantes especializados en el tema. En América Latina el tema de los derechos deportivos no es muy avanzado (Torres , 2021).

Los derechos deportivos a nivel mundial son de gran importancia en términos económicos por diversas razones: generación de ingresos, derechos de transmisión y contratos en el mundo del deporte esto representa una fuente significativa de ingresos. Los derechos deportivos incluyen la transmisión de eventos deportivos en televisión, radio, plataformas digitales y otros medios, así como acuerdos de patrocinio con empresas (Agirreazkuenaga, 2016).

El tratamiento contable que utilizan los equipos deportivos de Europa está sujetos a las normas contables y financieras vigentes en sus países de origen. Estas normas pueden incluir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o los

Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) del país en cuestión (Blacio, Narvaez, & Erazo, 2020).

En América Latina, el cumplimiento de los derechos deportivos varía de un país a otro y según la disciplina deportiva. No es posible generalizar todos los países, ya que cada país tiene su propio marco legal y su propia cultura deportiva, lo que puede llevar a diferencias significativas en la protección y el cumplimiento de los derechos deportivos. Algunos países de América Latina han avanzado en la protección de los derechos deportivos y han implementado leyes y regulaciones que respaldan a los deportistas en áreas como los contratos, los derechos de imagen y las relaciones laborales. Sin embargo, también existen desafíos y problemas en algunos países relacionados con la falta de cumplimiento, la corrupción en el deporte (Andreu, 2012).

1.3 Justificación

En el presente análisis de caso tiene como objeto de estudio conocer todo lo que abarcan los derechos deportivos en los clubes de futbol de Ecuador para realiza un tratamiento contable de manera correcta, eficiente y real. De esa forma no se verán afectados ni los jugadores, directivos, asociaciones deportivas, federaciones y entidades. El objetivo de los derechos deportivos es garantizar el cumplimiento de las normas y leyes establecidas.

De acuerdo a Federación Ecuatoriana de Fútbol (2022), los clubes deportivos de Ecuador están obligados a presentar estados financieros auditados para analizar cómo se encuentran los clubs económica y financieramente. De esa manera los equipos de futbol aumentan una credibilidad, estabilidad financiera, confianza y transparencia en la industria deportiva generando un entorno más interesante para inversionistas y socios comerciantes. Además, mejora y ayuda a la planificación y gestión financiera para la toma de decisiones.

En Ecuador la Ley del Deporte, la Educación Física y Recreación se encarga de establecer y regular las normas, leyes y reglamentos de los derechos deportivos para resolver problemas, prevenir violencia y proteger a todos los deportistas, árbitros, directivos, entrenadores y todas las personas que se involucren dentro del deporte. La

Federación Ecuatoriana de Fútbol y el Ministerio del Deporte son los encargados en vigilar y verificar si las normas jurídicas se cumplen (La Hora, 2023).

La Liga Profesional de Fútbol (Liga Pro) es fundada el 20 de abril del 2018, esta institución sin fines de lucro organiza, planifica, comercializa y administra los torneos de primera categoría de la Serie A y B del fútbol ecuatoriano. La Liga Pro se conforma por 26 equipos de fútbol en total, 16 clubes en la Serie A y 10 equipos en la Serie B. En el caso del Club Sport Emelec se encuentra en la Serie A ocupando la posición 13 en la tabla de posiciones (Liga Pro, 2018).

El Club Sport Emelec nació el 28 de abril de 1929 en la ciudad de Guayaquil gracias a George Lewis Capwell un hombre norteamericano deportista e integrante de la Superintendencia de la Empresa Eléctrica de Ecuador que incentivaba a los trabajadores de la empresa a formar un club deportivo. Emelec se afilio a la Federación Deportiva del Guayas el 7 de junio del mismo año en la Serie C, en el año de 1956 se consagra campeón en Guayas consiguiendo su primer título profesionalmente (Paredes, 2022).

En la actualidad el Club está constituido por varios socios quienes algunos de ellos son elegidos como directivos mediante elecciones (Ech20). La administración es la responsable de elaborar los estados financieros en base a las políticas contables y Normas Internacionales de Información Financiera. El Club Sport Emelec está sujeto a las normas, estatutos, reglamentos y directivas de la FIFA, CONMEBOL Y FEF (PKFECUADOR, 2022).

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar el tratamiento contable de los derechos deportivos en los estados financieros del Club Sport Emelec.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Estudiar las normas legales que regula la contabilidad en el futbol profesional del Ecuador.
- Valorar los derechos deportivos de los clubs deportivos de futbol según las normas contables NIIF.
- Proponer un reconocimiento contable de los derechos deportivos de los clubs deportivos de futbol.

1.5 Preguntas de reflexión

- ¿Los derechos deportivos son importantes en los clubes de fútbol?
- ¿Cuál es la importancia de la valoración y registro adecuados de los derechos deportivos en los estados financieros de un club?
- ¿Cómo afectan los derechos deportivos a la estructura financiera y operativa de un club deportivo?

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA

2.1. Las Teoría de relaciones humanas y la contingencia en el ámbito deportivo

La teoría de relaciones humanas condujo una serie de experimentos que llevaron a la conclusión de que los estímulos económicos no eran el factor que impulsaba el aumento de la productividad. Al contrario, lo más relevante era un entorno agradable, los derechos y un trato amigable (Corgniali, 2021). La teoría de las relaciones humanas se aplica en el ámbito de los derechos deportivos. Se enfoca en la importancia de las relaciones interpersonales, la comunicación efectiva y la atención a las necesidades emocionales y psicológicas de los deportistas, entrenadores, directivos. Esto puede contribuye a un entorno más saludable y exitoso en el mundo del deporte.

La teoría de la contingencia argumenta que la gestión de una organización no puede ser uniforme, ya que cada organización opera de manera singular. Por consiguiente, el logro en la implementación de técnicas administrativas estará condicionado por las circunstancias en el entorno interno y externo de cada entidad (Quiroa, 2021). Esta teoría se aplica en la situación financiera de los clubes deportivos, a través de la evaluación de situaciones específicas, la adaptación de estrategias, la flexibilidad, el análisis de riesgos y oportunidades. De este modo ayuda al Club a la toma de decisiones correctas para que tengan un mejor manejo contable respetando los derechos de los jugadores, directivos, entrenados y todos lo que se relacionan al ámbito deportivo.

2.2. El derecho

La palabra derecho se deriva del término latino "directum", proveniente de la Edad Media. El derecho es una ciencia social que se dedica al análisis, interpretación y estructuración es un grupo de normas y principios adoptados por una sociedad para dirigir su vida social y perseguir los valores de justicia, orden y equidad, interactuando con disciplinas como la política, la economía, la sociología, la historia y la filosofía (Editorial Etecé, 2022). Los tipos de derecho son:

- Derecho público
- Derecho político
- Derecho constitucional
- Derecho administrativo
- Derecho migratorio
- Derecho procesal
- Derecho internacional público
- Derecho penal
- Derecho tributario
- Derecho humano
- Derecho privado
- Derecho civil
- Derecho mercantil
- Derecho internacional privado
- Derecho social
- Derecho laboral
- Derecho económico
- Derecho agrario
- Derecho ambiental
- Derecho cultural

2.3. El derecho en el ámbito deportivo

En las últimas dos décadas, el Derecho en el ámbito deportivo ha emergido como una especialidad jurídica, paralelamente al impresionante crecimiento global del deporte en sus diversas disciplinas. Este desarrollo ha sido notable especialmente en lo que respecta a la organización del deporte y la creación de sus propias normativas. Se ha abordado la prevención y resolución de conflictos entre los diferentes actores a nivel nacional e internacional, utilizando mecanismos alternativos de solución. Asimismo, ha habido progresos significativos en la constitucionalización del deporte y su reconocimiento, ya sea total o parcial, en el ámbito legislativo (Pita & Iparraguirre, 2023).

El derecho desempeña un papel fundamental en el desarrollo de cualquier deporte. Aunque en ocasiones su influencia sea pasiva, son innumerables las ocasiones en que el derecho cobra protagonismo. Esto se refleja en las relaciones laborales específicas del ámbito deportivo, en la definición jurisprudencial del derecho al honor, la intimidad, intelectual y la propia imagen del deportista (Questionna, 2021).

La rama de los derechos humanos juega un papel importante en el deporte ya que promueve y fomenta la justicia, la no discriminación, el respeto y la igualdad de oportunidades para todas las personas (Naciones Unidas, 2023). Aunque no siempre sea evidente, el derecho al deporte desempeña un papel crucial en el desarrollo

humano, ya que está estrechamente vinculado con otras garantías universales como la vida, la salud, la educación, la integridad personal y el mínimo vital necesario para el desarrollo individual y la dignidad humana (Colegio Jurista, 2021).

2.4. Conocimiento global del derecho deportivo

Especialmente en Europa el derecho deportivo es una rama del derecho que ha experimentado un desarrollo significativo y armonioso. Aunque en Latinoamérica puede parecer novedoso para algunos, no es un concepto desconocido. Esto se debe a la investigación que han realizados algunos expertos inspirados por el enfoque europeo y adaptando sus fundamentos a la realidad local, examinando el deporte como una fuente de derecho desde enfoques históricos, antropológicos, sociológicos y jurídicos (Echeverri, 2002).

2.5 Los derechos deportivos

El derecho deportivo es una rama enfocada a la conducta del hombre en entorno al ámbito deportivo. Se encarga de regular las normas y leyes jurídicas de derecho social, privado y público en relación a la práctica deportiva y organización (Fresno, 2020).

2.5.1 Características de los derechos deportivos

De acuerdo a Martínez (2020) las características del derecho deportivo se dividen en cinco las cuales son: especial, nacional e internacional, multidisciplinario, interdisciplinario y dinámico. De igual forma, todas son importantes ya que tienen el mismo objetivo que es cumplir las normas, reglamentos, códigos de las organizaciones ya sean nacionales o internacionales.

2.5.2 Tipos de derechos que abarca el derecho deportivo

Tabla 1

Clasificación de los derechos deportivos

Tipo de Derecho	Criterio
Derecho Laboral	Reglamenta las relaciones laborales entre los deportistas, entrenadores y clubes. Además, elabora los contratos laborales y protege los derechos y deberes de las partes.
Derecho Mercantil	Maneja la gestión económica de los clubes, contratos de imagen, patrocinios, comerciales y derechos audiovisuales.
Derecho Administrativo	Se encargan de gestionar y organizar el funcionamiento de entidades deportivas, eventos deportivos y organización de competencias.
Derecho Fiscal y Tributario	Se ocupa a las regulaciones tributarias y fiscales que son pertinentes a los deportistas, entidades y clubes.
Derecho Civil	Se refiere a las leyes civiles para regular las relaciones contractuales, la responsabilidad civil, accidentes deportivos, impugnaciones de acuerdos.
Derecho Penal	Está relacionado a cuestiones legales por actos violentos o agresivos en los eventos deportivos ya sea por deportista, entrenadores o espectadores.

Fuente: Llopis (2020)

2.6. Contratos deportivos de los futbolistas

La implementación de los contratos deportivos en la Ley del Futbolista Profesional representó un paso significativo, a pesar de sus deficiencias, para el derecho positivo en nuestro país. Esta ley legalizó y legitimó una figura laboral que ya existía (Paz & Miño, 2005). Es fundamental que el contrato futbolístico refleje de manera clara las obligaciones y derechos de ambas partes. Para ello, es importante considerar la normativa vigente durante su elaboración. Los participantes de esta relación laboral, el Club como empleador y el Futbolista como trabajador, deben establecer sus posiciones de antemano y cumplir con ellas durante la vigencia del contrato (León, 2020).

Tabla 2

Tipos de contratos deportivos de los futbolistas

Tipo de Contrato	Criterio
Contrato de naturaleza laboral	Es el cual un futbolista profesional ofrece sus servicios a un club estableciendo una serie de derechos y obligaciones que se presumen equilibrados para ambas partes. Sin embargo, dada la naturaleza de esta actividad, pueden surgir desequilibrios debido a la situación financiera de los clubes o a la voluntad de las partes para cumplir con las cláusulas acordadas o las disposiciones legales.
Atípico	Es atípico porque difiere de las normativas laborales convencionales, como en las jornadas de descanso los fines de semana, ya que los futbolistas suelen concluir su trabajo semanal con los partidos que se juegan los sábados o domingos. Existen elementos particulares, como concentraciones, viajes y horarios especiales de entrenamiento.
Bilateral	Puesto que ambas partes, el club y el futbolista, asumen obligaciones recíprocas en el contrato.
Oneroso	Dado que el futbolista recibe una compensación monetaria por sus servicios profesionales, la cual se especifica en el contrato, de acuerdo con la Ley del Futbolista, ser registrado en la Federación Ecuatoriana de Fútbol.
Consensual	Se basa en el consentimiento entre las partes y en el acuerdo previo que ambas deberán respetar. Estos contratos se consideran formalizados una vez que las partes involucradas expresan su voluntad de acuerdo con lo que establece la ley correspondiente.
A plazo fijo	La Ley del Futbolista establece que el contrato puede ser de duración determinada o indefinida. El contrato tiene una fecha de vencimiento establecida, pero siempre por un mínimo de un año, al igual que los contratos indefinidos. Si no se especifica expresamente la terminación del contrato, se considerará automáticamente como indefinido. Si el club no desea renovar el contrato, debe notificar por escrito al futbolista con al menos un mes de anticipación antes de la fecha de terminación.

Sinalagmático y de tracto sucesivo	El solo hecho de su firma genera, como se ha mencionado, derechos y obligaciones tanto para los futbolistas como para los clubes, en sus roles de trabajador y empleador.

Fuente: (León, 2020)

2.7. El fútbol como modelo de negocio

Hace tiempo que el fútbol dejó de estar exclusivamente ligado a los estadios y al campo de juego, convirtiéndose en un fenómeno de masas con considerables implicaciones económicas. La conexión entre la economía y el deporte se basa en tres elementos clave. La toma de decisiones económicas relacionadas con el deporte, las estructuras institucionales que gestionan y coordinan estas decisiones, y los aspectos tangibles del deporte. Incluyen la producción y consumo de bienes y servicios, así como la utilización de los recursos productivos (Heinemann, 1998).

2.7.1 Desafíos contables en el fútbol ecuatoriano

En el ámbito del fútbol en Ecuador, no se lleva a cabo ni se supervisa la presentación de los informes financieros de los equipos deportivos, lo que ocasiona una ausencia de datos financieros precisos. Esto conduce a la adopción de decisiones erróneas, una rentabilidad limitada y resultados decepcionantes, ya que los clubes no logran cumplir con sus compromisos financieros (De Compostela , 2016).

En el país, resulta altamente complicado examinar el desempeño de los clubes de fútbol debido a la falta de transparencia en sus prácticas de gestión. Determinar el costo real de las transferencias se vuelve casi imposible, ya que solo se anuncia el hecho de que un jugador ha sido transferido a otro equipo. Esto permite que los clubes oculten de alguna forma su brecha financiera y sigan adquiriendo nuevos jugadores (Carrión & Samaniego, 2013).

El fútbol se ha transformado en una fuente constante de ganancias tanto para los jugadores como para los administradores de todos los equipos deportivos, generando numerosas oportunidades de empleo. Esto resalta la importancia de una gestión financiera adecuada (Salazar, 2022).

Es crucial que la audiencia esté informada acerca de la situación económica y financiera de los futbolistas en Ecuador, mediante la evaluación y comprensión de los derechos deportivos como activos intangibles, dado que la información veraz es escasa (Gutiérrez, 2017).

El tratamiento contable hace referencia a la forma que se registran las transacciones contables y presentan los estados financieros en una entidad. Además, es esencial para llevar un control de las operaciones financieras y cumplir con los principios contables y regulaciones aplicables (Riaño, 2015).

2.8. Normas Internacionales de Contabilidad

Según Borges (2023), las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) constituyen un marco integral que establecen los principios contables básicos, el reconocimiento de ingresos, la valoración de instrumentos financieros y la presentación de informes consolidados.

2.8.1. Presentación e información a revelar en los estados financieros (NIIF 18)

Según IFRS (2024), la NIIF 18 establece tres nuevos grupos para mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero, ofreciendo a los inversores una base más sólida para analizar y comparar las compañías. Los cuales son:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultado
- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión
- Una agrupación más útil de la información en los estados financieros de requisitos.

2.8.2. Instrumentos financieros (NIIF 9)

La norma NIIF 9 tiene como propósito definir los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de manera que se proporcione información útil y relevante a los usuarios de los estados financieros para evaluar los montos, la cronología y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad (Deloitte, 2017).

2.8.3. Norma Internacional de Contabilidad (NIC 34)

Según Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2020), el propósito de esta Norma es definir el contenido mínimo requerido para la información financiera intermedia y establecer los criterios de reconocimiento y medición que deben aplicarse en los estados financieros intermedios, ya sea que se presenten de manera completa o condensada.

La información financiera intermedia, cuando se presenta de manera oportuna y con datos confiables, aumenta la capacidad de los inversionistas, prestamistas y otros usuarios para comprender la habilidad de la empresa para generar beneficios y flujos de efectivo, así como su solidez financiera y liquidez (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, 2020).

2.8.4. Estados financieros intermedios

Los estados financieros intermedios es un reporte elaborado para un período de tiempo menor a un año, cuyo objetivo es proporcionar información detallada sobre la entidad en el momento en que se necesite (Actualícese, 2022).

Tabla 3

Tipos de estados financieros

Estados Financieros
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas Aclaratorias

Fuente: (Sevilla, 2024)

2.9 Fútbol Ecuatoriano LigaPro

El fútbol en Ecuador es uno de los deportes más populares y emocionantes del país. La Liga de Fútbol Profesional (LigaPro) es una entidad que organiza y administra los torneos de fútbol ecuatoriano donde existe 26 equipos divididos en la Serie A y Serie B (LigaPro, 2018).

Tabla 4

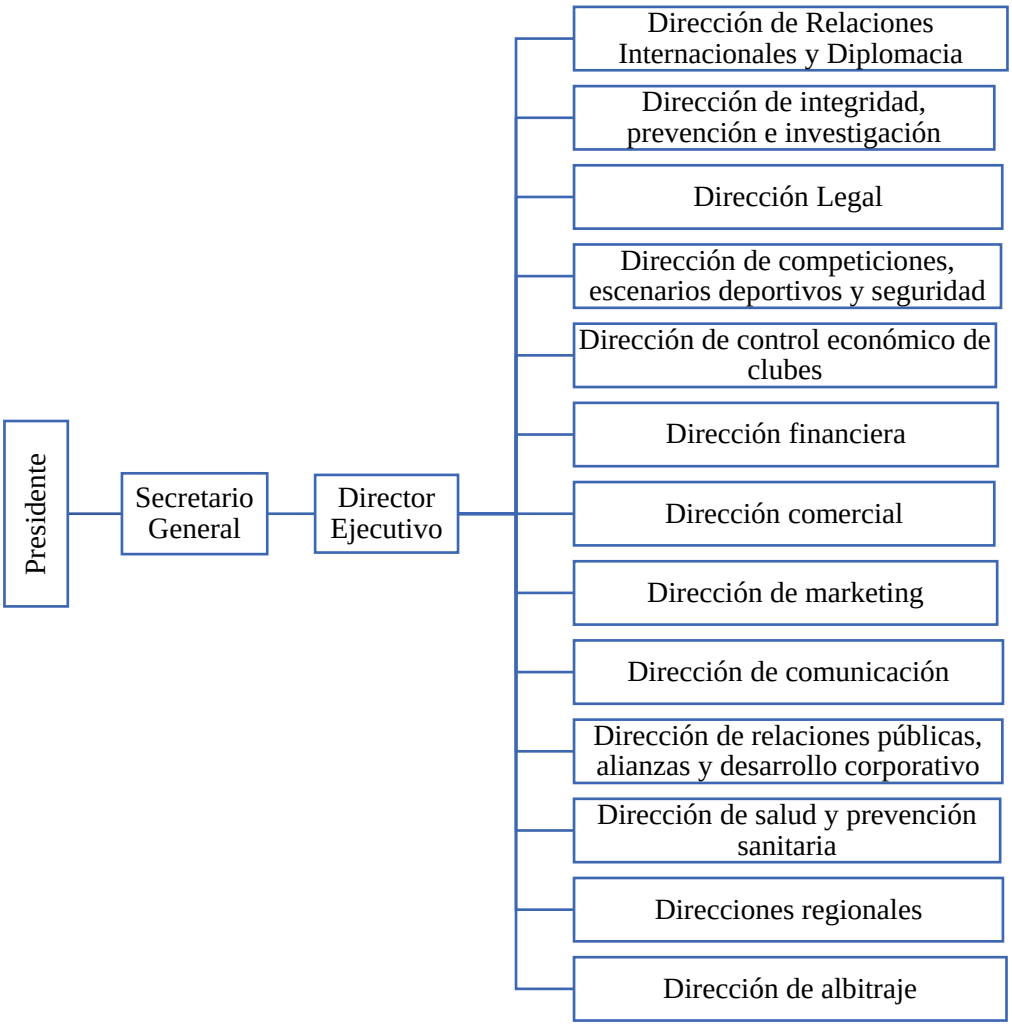
Información Institucional de la LigaPro

Misión	Contribuir al desarrollo del fútbol profesional del Ecuador a través de la planificación, organización, comercialización, reglamentación y control de los torneos ecuatorianos de fútbol de primera categoría, procurando campeonatos justos y competitivos.
Visión	Ser la entidad líder de Sudamérica en la gestión de torneos de fútbol profesional, que sean modelos a seguir en calidad deportiva, competitividad, sostenibilidad financiera y seguridad en los próximos 4 años.
Valores	• Pasión por los deportes • Compromiso con la excelencia • Colaboración • Transparencia • Inclusión • Juego limpio
Política de Calidad	LigaPro es una institución sin fines de lucro, compuesta por un equipo capacitado y comprometido en la organización, comercialización, regulación, ejecución y control de los campeonatos de primera categoría del fútbol profesional ecuatoriano, constituyendo relaciones constructivas con nuestros clubes afiliados y sponsors. Mediante el sistema de gestión de calidad, estamos comprometidos en cumplir los requisitos legales aplicables, enfocando nuestros esfuerzos en las necesidades de nuestros clubes afiliados y patrocinadores para la mejora continua de nuestros procesos.

Fuente: (Liga Pro, 2018)

Gráfico 1

Organigrama de la LigaPro 2024



Fuente: (Liga Pro, 2024)

Tabla 5

Clubes de fútbol de Ecuador Seria A 2023

LigaPro – Serie A	
Independiente del Valle	Orense SC
El Nacional	Técnico Universitario
Liga	Gualaceo
Barcelona SC	Cumbayá
SD Aucas	CS Emelec
U. Católica	Libertad
Delfín SC	Mushuc Runa
Deportivo Cuenca	Guayaquil City

Fuente: LigaPro (2023)

2.10 El Club Sport Emelec

El Club Sport Emelec nació el 28 de abril de 1929 en la ciudad de Guayaquil gracias a George Lewis Capwell un hombre norteamericano deportista e integrante de la Superintendencia de la Empresa Eléctrica de Ecuador (Hidalgo, 2015). Actualmente el Club está valorado en 12 millones de dólares.

Gráfico 2

Valor actual del Club Sport Emelec

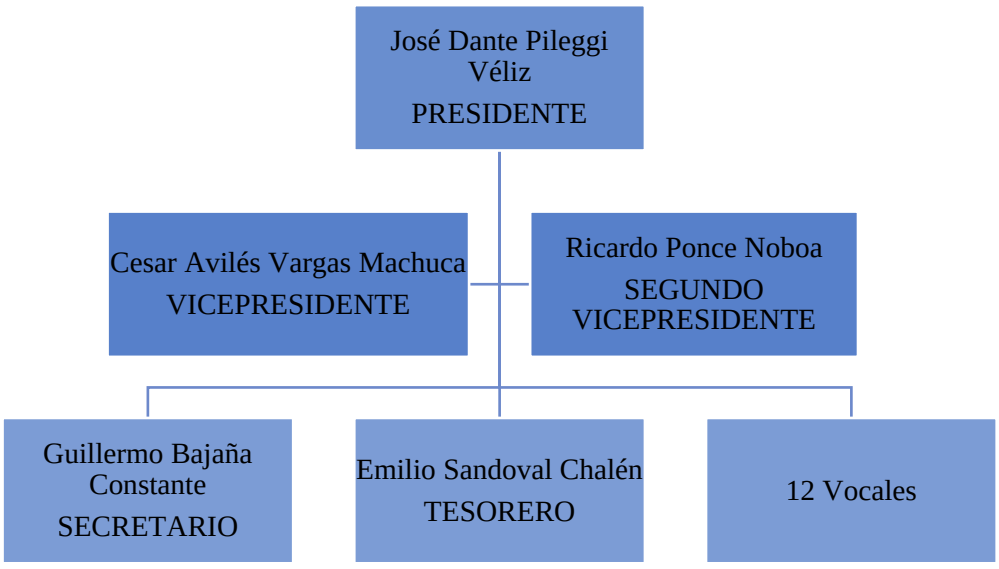


Fuente: (Transfermarkt, 2024)

2.10.1 Directorio del Club Sport Emelec

Gráfico 3

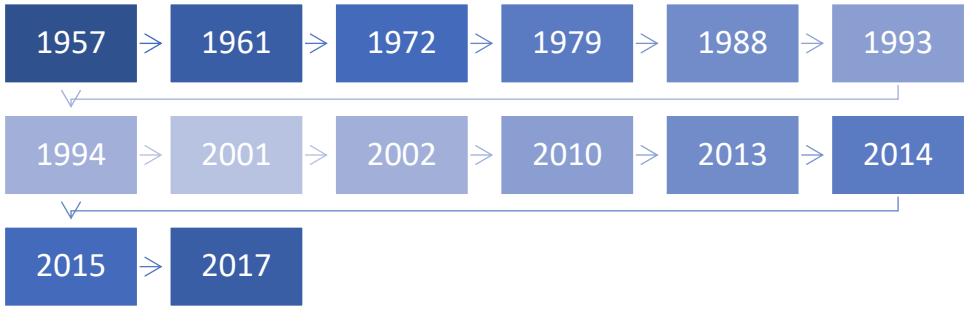
Autoridades del Club Sport Emelec



Fuente: Club Sport Emelec (2024)

2.10.2 Campeonatos del Club Sport Emelec

Gráfico 4



Fuente: Torres (2023)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Metodología e instrumentos de recolección de información

3.1.1. Unidad de análisis

El enfoque de este trabajo se centró en la unidad de análisis del Club Sport Emelec. Es un club de fútbol ecuatoriano con sede en la ciudad de Guayaquil en el Estadio George Capwell. Esta institución es grande a nivel económico, social y deportivo, en la actualidad se está llevando a cabo un análisis correspondiente con el fin de implementar las correcciones necesarias en la administración financiera y legal del Club.

Con la información presentada del Club Sport Emelec los derechos deportivos no tienen un adecuado tratamiento contable en su información financiera, lo que afecta al club, a los jugadores, directivos y miembros del personal del equipo. Es importante reconocer los derechos deportivos por varias razones como, tener una buena gestión financiera, proteger inversiones, cumplir normativas y así tener un Club eficiente y competitivo no solamente a nivel deportivo sino también financieramente.

3.1.2. Fuentes y técnicas de recolección de información

3.1.2.1. Fuentes de información secundarias

Según Gallardo (1991), las fuentes secundarias son aquellos documentos de análisis, estados financieros, libros de texto, artículos de revista, ensayos o biografías que se analizan o interpretan información que se presenta en fuentes primarias.

En el siguiente análisis de caso se empleó diversas fuentes de información secundaria, para examinar la información y datos relevante. Una de estas fuentes es la página oficial del Club Sport Emelec donde se encontró los informes de auditoría. Los datos hallados son veraces y confiables que ayudaron a llevar a cabo un análisis de la estructura económica, social y deportiva del Club Sport Emelec.

3.1.2. Técnicas de recolección de información

Para el presente análisis de caso se investigó mediante documentos de análisis, artículos, entre otros cuales son derechos deportivos que existen a nivel internacional y nacional en los clubs deportivos. Se utilizo información proporcionada y disponible en la red como los informes sobre los estados financieros, el estatuto del Club, informe final de gestión, paginas oficiales del Club Sport Emelec, para aquello se empleó fichas técnicas de levantamiento de información. Una ficha técnica es un documento que detalla las características y funciones específicas de un objeto, producto o proceso. Se utiliza como una herramienta esencial para transmitir de manera clara y concisa los datos más relevantes sobre un tema particular en diversos ámbitos, desde la industria y el comercio hasta la investigación y el diseño (Equipo editorial Etecé, 2022).

Para la presente investigación se creó varias fichas técnicas de levantamiento de información las cuales nos facilitan la obtención de información necesaria para el análisis de los estados financieros, el reporte de gestión y el cumplimiento de las regulaciones y parte legal de la institución estudiada.

3.2. Metodología análisis de información

Para el presente estudio de caso, se empleó el método de análisis de información, ya que es esencial para examinar, transformar y dar forma a la información con el fin de obtener percepciones valiosas y facilitar la toma de decisiones de organizaciones deportivas, clubes, empresas, agencias de representación y otros actores que participan en la industria del deporte. Para cumplir los objetivos se realizó varios pasos para obtener los resultados.

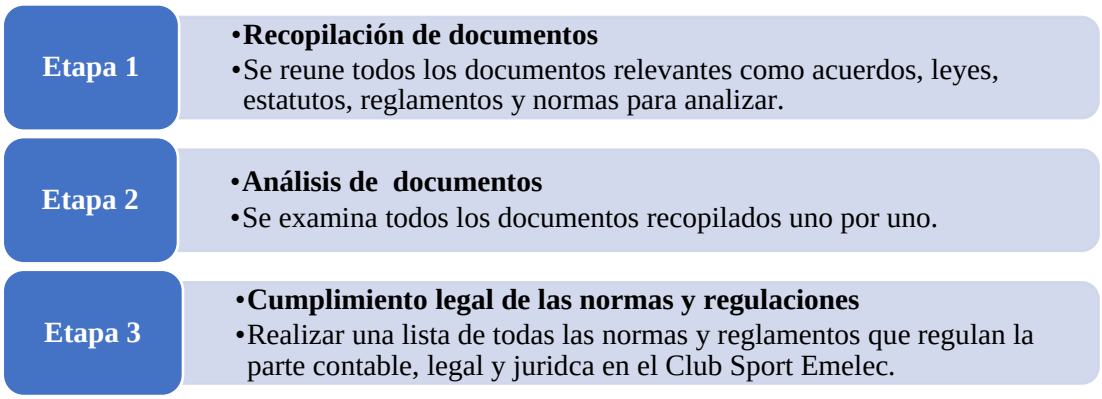
- Para el estudio de las normas legales se realizó una tabla y se obtuvo una lista todas las leyes, reglamentos, estatutos, normas y códigos que se utiliza en Club Sport Emelec.
- Para la valoración de los derechos deportivos se efectuó diferentes pasos, además se elaboró diferentes tablas con cada una de las variables para obtener el resultado.
- Se desarrollo una hoja de trabajo con el tratamiento contable respectivo de cada derecho deportivo que no se encuentra contabilizado.

3.2.1. Etapas de análisis de información para el estudio de las normas legales.

Para el estudio de las normas legales se utilizó el método de análisis de información que comprende diversas etapas para estudiar las leyes, acuerdos, reglamentos que regulan en el fútbol profesional del Ecuador, cada una es esencial para interpretar y dar significado a la información recolectada.

Gráfico 5

Etapas de análisis de información para el estudio de las normas legales.



Elaboración propia

En la etapa N°3 se realizó una tabla analizando todos los documentos recopilados para ver si el Club Sport Emelec cumple o no con la normativa.

Gráfico 6

Tipos de normas

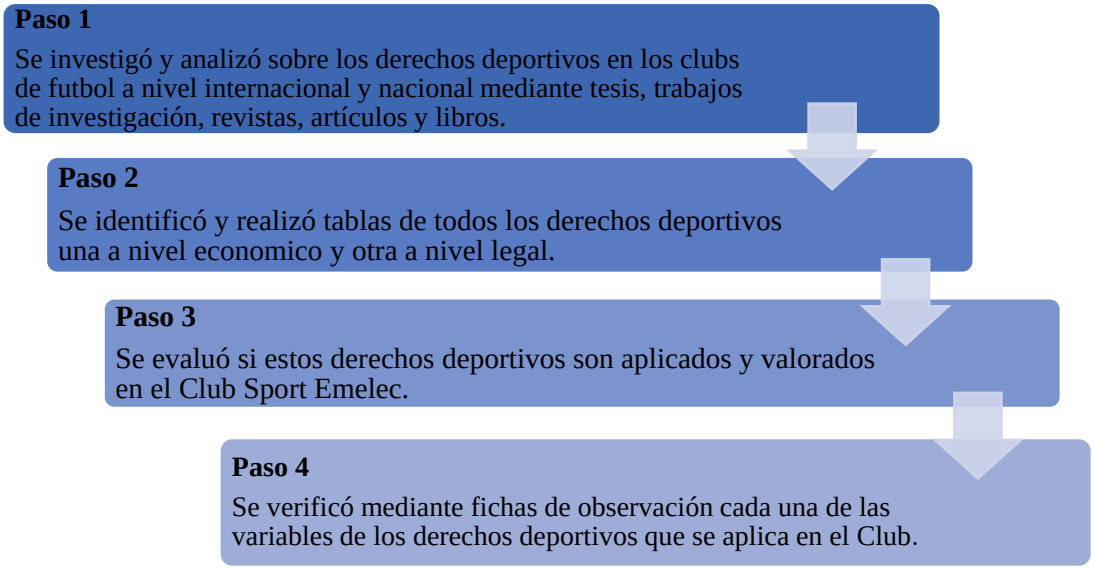
Tipo de Norma	Descripción

Elaboración propia

3.2.2. Valoración de los derechos deportivos.

Para la valoración de los derechos deportivos se efectúo varios pasos para lograr a determinar los derechos deportivos del Club Sport Emelec.

Gráfico 7
Paso para la valoración de los derechos deportivos



Elaboración propia

Después de realizar los pasos mencionados y un exhaustivo análisis sobre la aplicación y valoración de los derechos deportivos en el Club Sport Emelec, se ha estableció la siguiente tabla.

Tabla 6

Aplicación y valoración de los derechos deportivos

Derechos Deportivos		Cita	Aplica en el Club Sport Emelec		¿Están valorados en el Club Sport Emelec?		¿Están registrados?		Referencia
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
X1.- Derechos de Transmisión y Medios	X1.1.- Derechos de **transmisión TV**	(Díaz & García José, 2019)							
	X1.2.- Derechos de **transmisión** en **plataformas digitales.**	(Gómez, 2017)							
	X1.3.- Derechos para **redes sociales** y **contenido online**.	(Cano, 2017)							
X2.- Derechos Comerciales	X2.1.- Contratos de **patrocinio** y **publicidad.**	(CONMEBOL, 2019)							
	X2.2.- **Derechos de visibilidad** en camisetas, estadios y material promocional.	(CONMEBOL, 2019)							
	X2.3.- **Venta de entradas y abonos** a socios**.**	(CONMEBOL, 2019)							
	X2.4.- **Venta de productos oficiales** del Club.	(CONMEBOL, 2019)							
X3.- Derechos de Jugadores	X3.1.- **Transferencia** de jugadores nacionales e internacionales.	(Cadena & Torres, 2020)							
	X3.2.- **Venta** de jugadores.	(Cadena & Torres, 2020)							
	X3.3.- **Contratos individuales** de jugadores.	(Londoño, 2010)							
	X3.4.- **Derechos de imagen** de jugadores.	(Calero, 2016)							
X4.- Derechos de Competición	X4.1.- **Derecho de participar** en competiciones a nivel local, nacional e internacional.	(Guerra & Cabrera, 2021)							

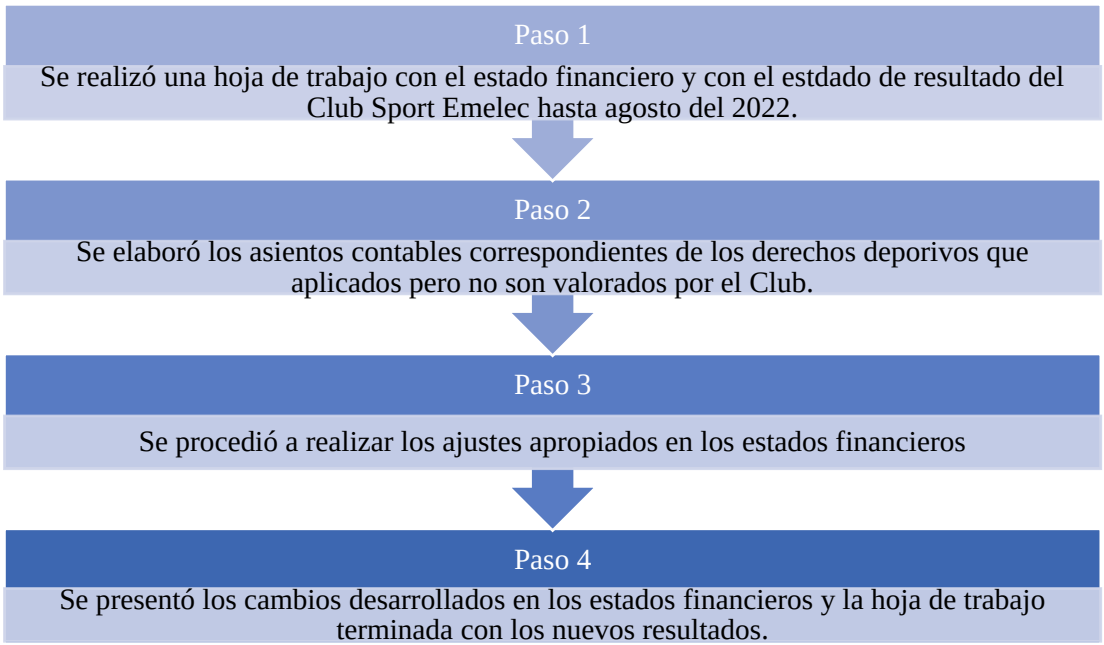
Elaboración propia

3.2.3. Tratamiento contable de los derechos deportivos.

Después de realizar la aplicación y valoración de los derechos deportivos mediamente todas las tablas y fichas de levantamiento de información, se procedió a contabilizar los derechos deportivos que aplica el Club Sport Emelec pero que no se valora.

Gráfico 8

Pasos para contabilizar los derechos deportivos.



Elaboración propia

3.2.3.1. Hoja de trabajo.

Gráfico 9

Hoja de trabajo

Detalle	ESF	ER	Ajuste		ESF	ER
			Debe	Haber	Saldo Ajustado	

Elaboración propia

3.2.3.2. Asientos contables

Gráfico 10

Asientos contables

FECHA	GRUPO	CUENTA	DEBE	HABER
xx/xx/xxxx		**1**		
		p/r		
xx/xx/xxxx		**2**		
		p/r		

Elaboración propia

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO

4.1. Análisis y categorización de la información

4.1.1. Normas legales, jurídicas y contables que regula en el futbol profesional del Ecuador.

Tabla 7

Tipos de normas, leyes y reglamentos

Tipo de Norma	Descripción
Ley 56. Ley del futbolista profesional	El propósito es salvaguardar los derechos laborales de los futbolistas, garantizando aportes al IESS, claridad en los contratos, establecer principios, derechos y deberes, incluir la compensación por formación y normas para menores de edad.
Ley del Deporte, Educación Física y Recreación.	Las disposiciones de esta Ley promueven, protegen y regulan el sistema deportivo, también gestionan técnica y administrativamente a las organizaciones deportivas.
Estatuto de la Liga Profesional de Fútbol del Ecuador.	Los Estatutos de la FEF establecen las normas organizativas, las competencias y las responsabilidades de la Federación respecto a los futbolistas profesionales.
Reglamento del Comité Ejecutivo de Fútbol Profesional	El objetivo es hacer cumplir los reglamentos nacionales e internacionales vigentes, las resoluciones del Congreso Nacional de Fútbol Profesional, las del Directorio y las propias. Además, organizar, controlar y administrar los campeonatos ecuatorianos de fútbol en sus diversas categorías o divisiones.
Reglamento General de Competiciones de la Federación Ecuatoriana de Fútbol	Establece las normas generales que regulan las competiciones de fútbol administradas por la FEF, abarcando todas sus disciplinas y modalidades, tanto en el ámbito profesional como en todas sus categorías. Esto incluye aspectos como la inscripción de clubes, el registro y la inscripción de jugadores.
Estatuto del Club Sport Emelec.	Los estatutos son esenciales para regular el funcionamiento del club, garantizar la transparencia en la toma de decisiones y mantener los valores e identidad del club.
Normas Internacionales de	El objetivo de esta norma es mejorar la comunicación de la información en los estados financieros, centrándose

Información Financiera (NIIF 18): Presentación e información a revelar en los estados financieros.	especialmente en el desempeño reflejado en el estado de resultados integral. Esta norma entrará en vigor el 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9): Instrumentos Financieros.	El propósito de esta NIIF es definir los principios para la presentación de información financiera sobre activos y pasivos financieros, proporcionando datos útiles y relevantes a los usuarios de los estados financieros para evaluar los montos, el calendario y la incertidumbre de los futuros flujos de efectivo de la entidad.
Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 34).	El propósito es definir el contenido mínimo de la información financiera intermedia y establecer los criterios para el reconocimiento y la medición que deben seguirse en los estados financieros intermedios, ya sea que se presenten de manera completa o condensada para un período intermedio. La presentación oportuna de información financiera intermedia, mejora la capacidad para comprender los la fortaleza financiera y liquidez.

Elaboración propia

4.1.2. Valoración de los derechos deportivos del Club Sport Emelec.

Tabla 8

Derechos Deportivos		Cita	Aplica en el Club Sport Emelec		¿Están valorados?		¿Están registrados?		Referencia
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
X1.- Derechos de Transmisión y Medios	X1.1.- Derechos de **transmisión TV**	(Díaz & García José, 2019)	X		X			X	Tabla 9
	X1.2.- Derechos de **transmisión** en **plataformas digitales.**	(Gómez, 2017)	X			X		X	
	X1.3.- Derechos para **redes sociales** y **contenido online**.	(Cano, 2017)	X			X		X	Tabla 18
X2.- Derechos Comerciales	X2.1.- Contratos de **patrocinio** y **publicidad.**	(CONMEBOL, 2019)	X		X		X		
	X2.2.- **Derechos de visibilidad** en camisetas, estadios y material promocional.	(CONMEBOL, 2019)	X		X				
	X2.3.- **Venta de entradas y abonos** a socios**.**	(CONMEBOL, 2019)	X		X		X		
	X2.4.- **Venta de productos oficiales** del Club.	(CONMEBOL, 2019)	X			X		X	Tabla 19
X3.- Derechos de Jugadores	X3.1.- **Transferencia** de jugadores nacionales e internacionales.	(Cadena & Torres, 2020)	X		X		X		
	X3.2.- **Venta** de jugadores.	(Cadena & Torres, 2020)	X		X			X	Tabla 15
	X3.3.- **Contratos individuales** de jugadores.	(Londoño, 2010)	X		X		X		
	X3.4.- **Derechos de imagen** de jugadores.	(Calero, 2016)	X			X		X	Tabla 20
X4.- Derechos de Competición	X4.1.- **Derecho de participar** en competiciones a nivel local, nacional e internacional.	(Guerra & Cabrera, 2021)	X		X		X		

Elaboración propia

4.1.3. Aplicación y valoración de los derechos deportivos del Club Sport Emelec.

Después de realizar la tabla 8 de aplicación y valoración de los derechos deportivos se obtuvo que todos los derechos mencionados son aplicados en el Club, pero no todos son contabilizados.

Gráfico 11

Porcentaje de la aplicación y valoración de los derechos deportivos



Elaboración propia

El 100% de los derechos deportivos son aplicados en el Club, pero el 33% no están valorados en los estados financieros y el 55% no se encuentra registrados en los estados financieros.

4.1.2. Derechos deportivos aplicados y valorados en el Club Sport Emelec.

Se presenta mediante fichas de técnicas de levantamiento de información los derechos deportivos que se encuentran aplicados y valorados en el Club.

4.1.2.1. Variable X1 Derechos de transmisión y medios.

Tabla 9

Variable X1.1.- Derechos de transmisión TV

Empresa	GOL TV ECUADOR S.A.	LIGAPRO
Objeto	Tiene derecho a: Backing de la rueda de prensa, derechos audiovisuales y de transmisión televisiva de forma exclusiva.	Encargada de administrar y promover los derechos de televisión de los torneos nacionales de la serie A y B
Total, de derechos de TV año 2022	**$1.922.397**	

Elaboración propia

El Club Sport Emelec es uno de los clubes más exitosos y populares del Ecuador, es aplicado y cuenta con derechos de televisión altamente valorados ya que la transmisión de sus partidos atrae una amplia audiencia.

4.1.2.2. Variable X2 Derechos comerciales

Tabla 10

Variable X2.1.- Contratos de patrocinio y publicidad.

Auspiciantes	Devengados	No devengados	Valor
Junta de Beneficencia de Guayaquil	X		$ 1.000.00
Cervecería Nacional CN S.A.	X		$ 600.000
Mundo Deportivo Medesport S.A.	X		$ 549.417
Banco del Pacífico S.A.	X		$ 511.500
Gol TV Latinoamérica S.A.	X		$ 20.000
Telconet S.A.	X		$ 277.484
Chubb Seguros Ecuador S.A.	X		$ 105.000
Adidas Latin American S.A.	X		$ 98.393
Compañía General de Comercio y Mandato S.A.	X		$ 27.918
Directv Ecuador C. Ltda.	X		$ 26.632
Otros de menos valor	X		$ 35.559
Liga Profesional de Fútbol del Ecuador		X	$ 1.242.525

Compañía General de Comercio y Mandato S.A.		X	$ 183.396
Goltvecuador S.A.		X	$ 154.200
Federación Ecuatoriana de Fútbol		X	$ 298.037
Rockvit S.A.		X	$ 61.997
Adidas Latín American S.A.		X	$ 40.600
Otros misceláneos		X	$ 152.113

Elaboración propia

Tabla 11

Variable X2.2.- Derechos de visibilidad en camisetas, estadios y material promocional

Auspiciantes	Camisetas	Estadio	Material promocional
Junta de Beneficencia de Guayaquil	Derecho de exhibición de marca "Bet593" en el pecho central de las camisetas oficiales, en las camisetas de entrenamiento del primer platel masculino, y en la espalda baja en las camisetas oficiales de juego del equipo femenino.	Presencia de la marca en torre exterior No. 2 del estadio.	Reconocimiento de la marca en todas las comunicaciones oficiales del Club.
Banco del Pacífico	Derecho de exhibición de marca en espalda alta de todas las camisetas.	• Presencia de marca en la alineación del Club en las 3 pantallas del estadio. • Ubicar 2 dummies inflables en lateral de cancha con presencia de la marca. • Exhibición de 36 spots de máximo 10 segundos de los productos del Banco. • Ubicar 6 vallas (6mt x 1mt) en la cancha principal de entrenamiento.	Exhibición de marca en el 20% del backing de auspiciantes utilizados en ruedas de prensa.
Gol TV Ecuador S.A.	Presencia de marca Gol TV en la camiseta del equipo.	• Presencia de marca Gol TV en el sistema LED exterior del estadio. • Publicidad en 3 pantallas gigantes en interior de estadio.	Sistema smart visión con LEDS en circuito de vallas publicitarias.

Electrocables	Derecho de exhibición de marca en todas las camisetas.		
Directv Ecuador C. LTDA.		Spots publicitarios en las 3 pantallas gigantes ubicadas en el interior del Estadio George Capwell.	• Exhibición del logo animado en Lightning System. • Spots publicitarios a través del sistema Smart Vision Led en todos los partidos locales. • Presencia de la marca en la página web del Club.
Compañía general de Comercio y Mandato S.A.		• Derechos de otorgar el nombre "Torre Comandato" a la Torre A del Estadio. • La concesión de un local ubicado en el último piso de la Torre A tendrá nombre "Salón Internacional Comandato" • La concesión de la suite T1-A-501 ubicada en la Torre A.	
Mundo Deportivo Medeport S.A.	Adidas proveedor exclusivo y oficial del vestuario deportivo.		

Elaboración propia

En las dos fichas técnicas de levantamiento de información se puede observar que el Club Sport Emelec tiene numerosos seguidores leales, lo que lo convierte en un socio atractivo para los patrocinadores. Los acuerdos de patrocinio, que abarcan la publicidad en camisetas, estadio y material promocional, representan una fuente significativa de ingresos. La reputación, el prestigio institucional y el desempeño deportivo del equipo también contribuyen de manera positiva a la valoración de estos contratos.

Tabla 12

Variable X2.3.- Venta de entradas

Torneos	Valor de venta por taquilla
Torneos nacionales	$ 798.070
Torneos internacionales	$ 528.007
Explosión azul y partidos amistosos	$ 113.650
Total, venta de taquilla agosto 2022	**$ 1.439.727**

Elaboración propia

Tabla 13

Variable X2.3.- Abono a socios

Tipos de socios	Cuota mensual
Socio azul	$ 5
Bombillo	$ 10
Eléctrico	$ 15
Cuota de inscripción	$ 60
Total, cuota socios agosto 2022	**$ 708.898**

Elaboración propia

En las dos tablas se puede examinar que la asistencia regular de los aficionados al estadio y la venta de abonos anuales proporcionan ingresos estables y significativos. Emelec tiene una de las aficiones más grandes y apasionadas del país, lo que se refleja en las altas ventas de entradas y abonos.

4.1.2.3. Variable X3 Derechos de jugadores.

Tabla 14

Variable X3.1.- Transferencia de jugadores nacionales e internacionales

Jugador	Club Transferido	Valor
Emanuel Herrera	Asociación Atlética Argentino Juniors	$190,121
Joao Rojas López	Club de Fútbol Monterrey	$1,300,000
Total, transferencia de jugadores		$ 1.490.121

Elaboración propia

El club Sport Emelec si aplica el derecho deportivo de transferencias de los jugadores, porque cuenta con academias de formación y programas juveniles exitosos pueden valorizar los derechos de sus jugadores a través de transferencias nacionales e internacionales.

Tabla 15

Variable X3.2.- Venta de jugadores

Resumen de Contrato de Venta del Jugador Joao Joshimar Rojas López	
Fecha:	28 de junio de 2022
Objeto:	Ceder sin limitaciones ni gravámenes, de manera definitiva, al Club de Fútbol Monterrey el 100% de los derechos federativos y el 100% de los derechos económicos sobre el jugador Joao Rojas.
Precio:	US$2,000,000 más IVA.
Forma de pago:	US$700,000 a la firma del contrato
	US$800,000 al 15 de marzo de 2022
	US$500,000 al 15 de enero de 2022.
Addendum:	El 21 de octubre de 2022, se cedió los derechos de cobro a Club de Fútbol Monterrey correspondiente a la segunda cuota.

Elaboración propia

La venta de los jugadores es uno los derechos deportivos que son valorados y aplicados en el Club ya que ha tenido la habilidad para identificar, formar y vender jugadores jóvenes y prometedores es esencial para su modelo de negocio.

Tabla 16

Variable X3.3.- Contratos individuales de jugadores

Jugadores	**Valor de mercado**	**Fecha de contratación**	
		Inicio	**Fin**
Adrián Bone	$ 255.150	03/01/2019	30/12/2022
Alejandro Cabezas	$ 1.020.600	01/01/2021	31/12/2025
Alexis Zapata	$ 816.480	02/01/2020	31/12/2023
Ángel Gracia	$ 357.210	15/01/2021	30/06/2022
Aníbal Leguizamón	$ 714.420	01/07/2020	30/06/2024
Bruno Pittón	$ 1.020.600	20/01/2022	30/12/2022

Bryan Carabalí	$ 816.480	17/07/2020	17/007/2024
Bryan Wittle	$ 102.060	01/01/2022	31/12/2026
Diego García	$ 408.240	15/07/2022	15/07/2023
Dixon Arroyo	$ 918.540	01/01/2021	30/12/2023
Dixon Vera	$ 306.180	01/01/2022	31/12/2026
Eddie Guevara	$ 714.420	03/01/2022	30/12/2022
Edgar Lastre	$ 153.090	01/03/2021	30/12/2023
Félix Mina	$ 51.030	01/01/2022	31/12/2026
Jackson Rodríguez	$ 459.270	16/09/2019	16/09/2024
Jefferson Caicedo	$ 204.120	02/01/2020	31/12/2023
Jeison Chalá	$ 459.270	02/01/2022	30/12/2022
Joel Quintero	$ 357.210	30/09/2016	30/09/2021
Johan Mina	$ 204.120	01/07/2022	30/06/2023
José Francisco Cevallos	$ 1.020.600	10/01/2020	31/12/2023
Kevin Rivera	$ 153.090	01/01/2022	30/12/2024
Marcos Caicedo	$ 408.240	01/01/2022	30/12/2024
Marlon Mejía	$ 510.300	01/02/2019	30/12/2023
Mauro Quiroga	$ 1.020.600	02/01/2022	30/12/2022
Pedro Ortiz	$ 816.480	02/01/2020	30/12/2023
Roberto Garcés	$ 408.240	02/01/2022	30/12/2025
Romario Caicedo	$ 816.480	15/01/2021	30/12/2025
Sebastián Rodríguez	$ 1.428.840	12/01/2021	30/12/2024

Elaboración propia

En la siguiente tabla se puede mostrar el resumen de todos los contratos vigentes individuales de cada jugador del Club Sport Emelec hasta agosto del 2022 en excepción del jugador Joel Quintero que su contrato finalizó el 30/09/2021.

4.1.2.4. Variable X4 Derechos de competición

Tabla 17

Variable 4.1.- Derecho de participar en competiciones local, nacional e internacional

Premios	Valor año 2022
Participación Copa Libertadores	$ 4.100.000
Participación Copa Sudamericana	-
Premios Campeonato Ecuatoriano de Fútbol	-
Compensaciones torneos CONMEBOL	-

Elaboración propia

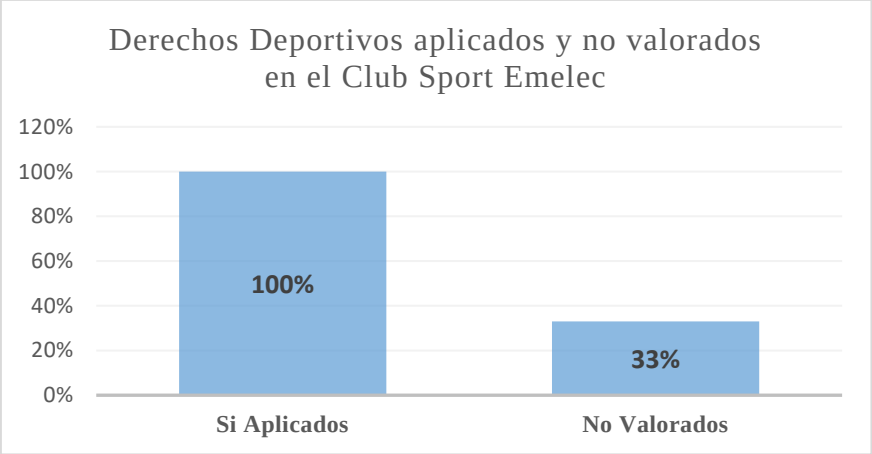
En los derechos de competición el Club Sport Emelec si aplica y si valora el derecho deportivo debido a que participar en torneos internacionales y nacionales, como la Copa Libertadores, la Copa Sudamericana, Campeonatos Ecuatoriano de Fútbol y torneos de la CONMEBOL, no solo aumenta la visibilidad del club, sino que también proporciona ingresos adicionales a través de premios y derechos de transmisión internacionales.

4.1.3. Derechos Deportivos aplicados y no valorados en el Club Sport Emelec.

Tras un análisis exhaustivo, se concluyó que, aunque el Club Sport Emelec aplica como todos los derechos deportivos, no todos estos derechos están debidamente valorados ni contabilizados en los estados financieros del Club. La adecuada contabilización de los derechos deportivos es esencial para la gestión financiera, el cumplimiento de las normativas y la sostenibilidad a largo plazo de los clubes deportivos. Estos derechos se aplican y se valoran, pero no se registran ya que no puede cuantificar razonablemente porque el Club no da a conocer los datos financieros, acuerdos comerciales y contratos para calcular los valores reales.

Gráfico 12

Porcentaje de los derechos aplicados y no valorados



Elaboración propia

4.1.3.1. Variable X1 Derechos de transmisión y medios

4.1.3.1.1. Variable X1.2. Derechos de transmisión en plataformas digitales.

Las transmisiones en plataformas digitales si son aplicadas en el Club Sport Emelec, pero sus ingresos no son valorados ni registrados en el estado financiero. El Club no cuenta con información financiera de sus ganancias, pero considerando su popularidad y la creciente tendencia hacia las plataformas digitales que son **Star Plus** y **ESPN EXTRA**, una estimación podría estar en el rango de $500,000 a $3,000,000 anuales, dependiendo la efectividad de sus acuerdos de transmisión y estrategias de monetización digital.

4.1.3.1.2. Variable X1.3 Derechos para redes sociales y contenido online

El Club Sport Emelec cuenta con derecho de las redes sociales pero sus ganancias no se reflejan en los estados financieros. Los ingresos provenientes de las redes sociales para un club deportivo pueden fluctuar considerablemente. Los clubes más grandes y populares pueden alcanzar cifras anuales de varios millones de dólares, mientras que los clubes más pequeños o menos reconocidos pueden obtener desde unos pocos miles hasta varios cientos de miles de dólares por año.

El Club Sport Emelec no cuenta con la información de sus ganancias, pero aproximadamente como su contenido es eficaz, tiene una base sólida de seguidores y acuerdos de patrocinio rentables puede generar de $500.000 hasta $2.000.000 al año.

Tabla 18

Redes Sociales del Club Sport Emelec

Red Social	Cuenta	Seguidores
Facebook	Club Sport Emelec	489 mil
Instagram	Club Sport Emelec @csemelec	362 mil
Twitter	Club Sport Emelec @CSEmelec	753.8 mil
YouTube	Club Sport Emelec @emelecweb	58.3 K
Tiktok	Emelec	189.6 mil

Elaboración propia

4.1.3.2. Variable X2 Derechos comerciales

4.1.3.2.1. Variable X2.4 Venta de productos oficiales del Club

El Club Sport Emelec cuenta con el derecho deportivo de venta de productos oficiales pero sus valores no son contabilizados ni valorados. Hemos considerado algunos factores que influyen para realizar una estimación general como la estrategia de marketing, precio de los productos, el número de aficionados y el rendimiento del Club y aproximadamente el club tiene un rango de $500.000 al año.

Tabla 19

Productos del Oficiales del Club Sport Emelec

Productos Oficiales		
Camisetas Oficiales y Ropa Deportiva	**Accesorios y Complementos**	**Artículos de Colección**
Camiseta Local	Gorras	Réplicas de Trofeos
Camiseta Alternativa	Sombreros	Posters
Ropa de entrenamiento	Bufandas	Fotografías Firmadas
Shorts	Bandanas	Balones oficiales
Pantalones	Mochilas	
Sudaderas	Bolsos	
Chaquetas		

Elaboración propia

4.1.3.2. Variable X3 Derechos de jugadores

4.1.3.2.1. Variable X3.4 Derechos de imagen de jugadores del Club

Para el Club Sport Emelec los ingresos por derechos de imagen de los jugadores podrían estar en el rango de $200,000 a $1,000,000 anuales. Esta cifra puede variar ampliamente dependiendo de la cantidad y calidad de los acuerdos comerciales y la popularidad de los jugadores involucrados. El Club no cuenta con el registro ni la valoración de los derechos de imagen de los jugadores por lo que se realizó una cantidad estimada.

Tabla 20

Valoración tentativa de los derechos de imagen de los jugadores

Ingresos Totales por Derechos de Imagen:	$500,000 (estimación intermedia)
Porcentaje del Club:	40%
Ingresos del Club:	$500,000 * 40% = $200,000

Elaboración propia

4.1.3. Hoja de trabajo de los estados financieros del Club Sport Emelec

Se elaboró la hoja de trabajo con los ajustes correspondientes de los derechos deportivos que no se encuentran registrados en el estado de situación.

Tabla 21

Hoja de trabajo

Detalle	Estado de Situación Financiera	Estado de Resultado	Ajustes		Estado de Situación Financiera	Estado de Resultado
			Debe	Haber	Saldo ajustado	Saldo ajustado
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y Equivalente al efectivo	$ 475.439				$ 475.439	
Cuentas por cobrar por transferencia de jugadores						
Asociación Atlética Argentino Juniors	$ 190.121				$ 190.121	
Club de Fútbol Monterrey	$ 1.300.000				$ 1.300.000	
Otras cuentas por cobrar						
Auspiciantes	$ 2.132.868				$ 2.132.868	
Copropietarios	$ 1.215.841				$ 1.215.841	
Clubes	$ 4.634				$ 4.634	
Locales comerciales	$ 107.544				$ 107.544	
Préstamos y anticipos al personal	$ 120.301				$ 120.301	
Anticipo a proveedores	$ 127.352				$ 127.352	
Anticipo de premios	$ 63.466				$ 63.466	
Deudores varios	$ 588.742				$ 588.742	
Derechos de transmisión de TV			$ 1.922.397		$ 1.922.397	
Cuentas por cobrar venta de jugador			$ 2.000.000		$ 2.000.000	
Activo por impuestos corrientes						
Impuesto al Valor Agregado IVA	$ 441.507				$ 441.507	
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA	$ 22.073				$ 22.073	
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	$ 34.202				$ 34.202	
Otros	$ 5.540				$ 5.540	

ACTIVOS NO CORRIENTES						
Activos inmateriales jugadores						
Valoración de jugadores	$ 19.037.708				$ 19.037.708	
Amortización acumulada	$ 3.116.348				$ 3.116.348	
Activos Fijos Materiales						
Terrenos	$ 10.627.416				$ 10.627.416	
Edificaciones	$ 46.911.441				$ 46.911.441	
Equipos y accesorios	$ 538.798				$ 538.798	
Muebles y enseres	$ 134.687				$ 134.687	
Equipos de cómputo	$ 39.503				$ 39.503	
Vehículos	$ 414.384				$ 414.384	
(-) Depreciación acumulada	$ -4.291.129				$ 4.291.129	
TOTAL, ACTIVOS	**$ 83.358.786**				**$ 83.358.786**	
PASIVO CORRIENTES						
Ingresos diferidos						
Ingreso diferido por derechos de TV				$ 1.922.397	$ 1.922.397	
Ingreso diferido por venta de jugador				$ 2.000.000	$ 2.000.000	
Préstamos y cuentas por pagar						
Proveedores locales	$ 554.270				$ 554.270	
Electrocables C.A.	$ 13.683.150				$ 13.683.150	
Presidente del Club	$ 492.349				$ 492.349	
Anticipos recibidos	$ 127.299				$ 127.299	
Otros misceláneos	$ 4.182				$ 4.182	
Obligaciones Fiscales						
Impuestos por pagar	$ 162.162				$ 162.162	

Impuesto al Valor Agregado IVA	$ 42.241				$ 42.241	
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA	$ 8.811				$ 8.811	
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	$ 76.791				$ 76.791	
Provisiones a corto plazo						
Sueldos, bonos y premios	$ 438.569				$ 438.569	
Liquidación de haberes	$ 250.000				$ 250.000	
Obligaciones con IESS	$ 426.094				$ 426.094	
Obligaciones Bancarias						
Sobregiros bancarios	$ 637.245				$ 637.245	
Préstamos bancarios corto plazo	$ 1.746.318				$ 1.746.318	
Intereses por pagar	$ 1.949.421				$ 1.949.421	
(-) Porción corriente	$ -3.712.840				$ 3.712.840	
PASIVO NO CORRIENTES						
Préstamos bancarios largo plazo	$ 10.231.449				$ 10.231.449	
TOTAL PASIVOS	**$ 27.117.511**				**$ 27.117.511**	
PATRIMONIO						
Reservas	$ 7.280.667				$ 7.280.667	
Superávit por revaluación - Estadio	$ 24.916.427				$ 24.916.427	
Superávit por revaluación - Jugadores	$ 18.500.000				$ 18.500.000	
Superávit (déficit) acumulado	$ 2.643.784				$ 2.643.784	
Superávit (déficit) del ejercicio	$ 2.900.397				$ 2.900.397	
TOTAL PATRIMONIO	**$ 56.241.275**				**$ 56.241.275**	
INGRESOS						

Ingresos por taquilla		$ 1.439.727				$ 1.439.727
Patrocinio y Publicidad						
Junta de Beneficencia de Guayaquil		$ 1.000.000				$ 1.000.000
Cervecería Nacional CN S.A.		$ 600.000				$ 600.000
Mundo Deportivo Medesport S. A		$ 549.417				$ 549.417
Banco del Pacífico S. A		$ 511.500				$ 511.500
Telconet S.A.		$ 277.484				$ 277.484
Chubb Seguros Ecuador S.A.		$ 105.000				$ 105.000
Adidas Latin American S.A.		$ 98.393				$ 98.393
Compañía General de Comercio y Mandato S.A.		$ 27.918				$ 27.918
Directv Ecuador C. Ltda.		$ 26.632				$ 26.632
Otros de menos valor		$ 35.559				$ 35.559
Transferencia y Préstamos de jugadores		$ 1.490.121				$ 1.490.121
Otros ingresos						
Cuotas de socios		$ 708.898				$ 708.898
Alícuotas y expensas		$ 855.806				$ 855.806
Cesión de crédito		$ 427.120				$ 427.120
Reverso de pasivos		$ 670.671				$ 670.671
Tarjetas magnéticas		$ 9.567				$ 9.567
Alquiler		$ 64.559				$ 64.559
Otros misceláneos		$ 540.298				$ 540.298
TOTAL DE INGRESOS		**$ 9.438.670**				**$ 9.438.670**
GASTOS						
Sueldos		$ 3.905.234				$ 3.905.234
Primas		$ 198.000				$ 198.000

Premios jugadores y cuerpo técnico		$ 598.721				$ 598.721
Beneficios sociales		$ 115.913				$ 115.913
Aporte patronal		$ 90.244				$ 90.244
Liquidación de haberes		$ 616.278				$ 616.278
Otros gastos de jugadores		$ 308.985				$ 308.985
Transferencias y Préstamos de jugadores						
Comisiones, intermediarios y otros		$ 25.648				$ 25.648
Fichajes y pases		$ 532.478				$ 532.478
Otros egresos operativos						
Comisión de fútbol		$ 347.059				$ 347.059
Servicios profesionales		$ 605.278				$ 605.278
Servicios básicos		$ 413.165				$ 413.165
Uniformes jugadores		$ 312.541				$ 312.541
Alquiler		$ 161.189				$ 161.189
Seguridad		$ 110.600				$ 110.600
Medicina y equipos médicos		$ 189.632				$ 189.632
Suministros y materiales		$ 68.122				$ 68.122
Mantenimiento y reparaciones		$ 82.861				$ 82.861
Equipo femenino		$ 60.054				$ 60.054
Seguros		$ 23.926				$ 23.926
Multas e intereses		$ 140.230				$ 140.230
Otros misceláneos		$ 398.978				$ 398.978
Otros egresos		$ 133.534				$ 133.534
TOTAL GASTOS		**$ 9.438.670**				**$ 9.438.670**
TOTALES	**$ -**	**$ -**			**$ -**	**$ -**

Elaboración propia

4.1.3. Asientos contables de los ajustes

Tabla 22

Asientos de ajuste

Fecha	Grupo	Cuenta	Debe	Haber
xx/xx/xxxx		**1**		
	Activo	Cuenta por cobrar de derechos de transmisión de TV	$1.922.397	
	Pasivo	Ingreso diferido por derechos de transmisión de TV		$1.922.397
		P/r los derechos de transmisión de TV		
xx/xx/xxxx		**2**		
	Activo	Cuenta por cobrar de Venta de jugador	$2.000.000	
	Pasivo	Ingreso diferido por Venta de jugador		$2.000.000
		P/r Venta de jugador Johao Rojas		

Elaboración propia

Como resultado se puede decir que la aplicación, valoración y registro de los derechos deportivos son importante en el Club Sport Emelec por varias razones como:

- El valor económico del Club aumentaría porque abarca desde la transmisión de partidos hasta patrocinios y la venta de productos oficiales. Tales activos tienen el potencial de generar ingresos a través de contratos televisivos, acuerdos de patrocinio y la comercialización de productos con licencia.

- Contar con derechos deportivos sólidos puede potenciar la competitividad del Club. Acceder a jugadores talentosos, entrenadores expertos y facilidades de entrenamiento de alta calidad ya que marca la diferencia en el rendimiento deportivo y la capacidad de competir tanto a nivel nacional como internacional.

- Los derechos deportivos son fundamentales para fortalecer la marca del club, atrayendo seguidores, patrocinadores y una base de fans leales.

4.2. Narración del Caso

Aplicación, valoración y registro de los derechos deportivos en el Club Sport Emelec

En el presente análisis de caso se llevó a cabo un exhaustivo estudio sobre los derechos deportivos a nivel global, dado que en Ecuador este tema aún no está ampliamente difundido. Se examinaron las normativas, leyes y estatutos que regulan a los clubes deportivos de fútbol, identificando los derechos deportivos utilizados por los clubes en Ecuador. A continuación, se realizó una ficha de observación para evaluar la aplicación, valoración y registro de estos derechos en el Club Sport Emelec. Se elaboraron fichas técnicas para recopilar información detallada sobre cada variable, revelando que el 100% de los derechos deportivos se aplican en el club, pero el 33% no se valoran y el 45% no se registran en los estados financieros.

Se preparó una hoja de trabajo que incluyó los estados financieros de situación y resultados hasta agosto del año 2022. Se añadieron los valores correspondientes a los derechos deportivos no registrados mediante los ajustes contables adecuados, resultando en nuevos montos. Sin embargo, no se logró registrar todos los derechos pendientes, como los derechos de transmisión en plataformas digitales, derechos para redes sociales y contenido en línea, venta de productos oficiales y derechos de imagen de jugadores, debido a la falta de datos financieros que no permitieron una cuantificación razonable, ya que el Club no los ha dado a conocer.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- La importancia de estudiar las normativas legales que regulan la contabilidad en el fútbol profesional ecuatoriano radica en asegurar la transparencia, la integridad y la sostenibilidad financiera dentro del ámbito deportivo.

- En resumen, comprender y aplicar correctamente las normativas permite a los clubes y entidades deportivas a gestionar eficazmente sus recursos financieros, prevenir irregularidades y fomentar un desarrollo saludable y equitativo del fútbol profesional en el país. Además, el cumplimiento de estas normas fortalece la confianza de jugadores, patrocinadores y aficionados, siendo crucial para el crecimiento sostenible a largo plazo de la industria futbolística.

- La valoración adecuada de los derechos deportivos en los clubes fomenta la estabilidad financiera y el desarrollo sostenible del fútbol al garantizar una gestión responsable de los recursos y una planificación estratégica.

- Los derechos deportivos en los clubes de fútbol son fundamentales por varias razones claves. En primer lugar, garantizan la estabilidad y el control sobre los jugadores, permitiendo a los clubes planificar a largo plazo y mantener la cohesión del equipo. Esto es crucial para asegurar un rendimiento deportivo consistente y competitivo en todas las competiciones.

- En resumen, los derechos deportivos protegen los intereses del club frente a transferencias y negociaciones de jugadores, asegurando que el valor de mercado de los activos del club se mantenga sólido y valorado adecuadamente.

- Finalmente, cumplir con los derechos deportivos establecidos por las regulaciones deportivas y las federaciones nacionales e internacionales es

crucial para evitar sanciones y conflictos legales, permitiendo al club participar de manera ética y exitosa en el ámbito deportivo global.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a los clubs deportivos de futbol de Ecuador que investiguen sobre los derechos deportivos y que realicen un sistema contable adecuado.

- Se sugiere al Club Sport Emelec publicar su información financiera de manera completa en las páginas oficiales, para que sus socios, hinchas y directivos tengan un acceso fácil y puedan observar la transparencia y precisión por el cual el club se caracteriza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actualícese. (12 de enero de 2022). Obtenido de Estados financieros intermedios: ¿con cifras de qué corte se deben comparar?: https://actualicese.com/estados-financieros-intermedios-con-cifras-de-que-corte-se-deben-comparar/#:~:text=Un%20informe%20intermedio%20es%20aquel,momento%20en%20que%20sea%20requerida.

Agirreazkuenaga, I. (2016). La transformación del derecho deportivo por influencia de la unión europea. *Revista de Administración Pública*, 385-408.

Aguirre, J. (2018). *Contrato laboral en deportista profesional.* Guayaquil.

Altamirano Freire, O. O. (2011). *El control de costos y su impacto en la rentabilidad de la empresa Suelas Amazonas S.A. de la ciudad de Ambato durante el segundo semestre del año 2010. Teis Inédita.* Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Recuperado el 14 de 10 de 2015, de Repositorio Universidad Técnica de Ambato: http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/1824

Andreu, F. (2012). *Fútbol profesional en latinoamérica: asociación vs. sociedad anónima deportiva.* Madrid: Iusport.

Benassini, M. (2001). *Introducción a la investigación de mercados: un enfoque para América Latina* (Primera Edición ed.). México, México: Pearson Educación.

Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación* (Segunda Edición ed.). Naucalpan, México: Pearson Educación.

Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera Edición ed.). Bogotá, Colombia: Prentice Hall.

Blacio, C., Narvaez, C., & Erazo, J. (2020). Normas internacionales de información financiera y reconocimiento contable de jugadores de fútbol en clubes deportivos. *Arbitrada Interdisciplinaria Koinoní*, 34-56.

Caceres, A. (2020). *Reconocimiento contable de los derechos deportivos de los jugadores profesionales de fútbol en los clubes peruanos según las normas internacionales de información financiera (NIIF).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cadena, W., & Torres, F. (2020). La transferencia y cesión internacional de los derechos de los futbolistas profesionales y la exclusión de los terceros. *Justicia*, 205-223.

Calero, J. (2016). *El Derecho de Imagen de los Futbolistas Profesionales según el Marco Legal del Ecuador.* Quito: Universidad Central del Ecuador.

Cano, R. (2017). Técnicas de marketing de los clubes de fútbol de élite en las redes sociales. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*.

Cashin, J. A., & Polimeni, R. S. (1991). *Contabilidad de Costos* (Primera Edición ed.). Bogotá, Colombia: McGraw-hill Latinoamericana, S. A.

Chacha Carrillo, C. I. (2011). *La determinación de los costos de producción y su incidencia en los resultados económicos de Produave Cía. Ltda de la ciudad de Riobamba. Tesis Inédita.* Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Recuperado el 21 de 10 de 2015, de Repositorio Universidad Tècnica de Ambato: http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/2026

Clerc, C. (2012). *Derecho del Deporte o Derecho Deportivo. Su Autonomía*. Revista de Derecho. Escuela de Postgrado.

Colegio Jurista. (13 de agosto de 2021). Obtenido de ¿El deporte es tu derecho?: https://www.colegiojurista.com/blog/art/el-deporte-es-tu-derecho/#:~:text=Aunque%20no%20lo%20parezca%2C%20el,desarrollo%20personal%20y%20la%20dignidad.

CONMEBOL. (2019). *Manual técnico de derchos comerciales y de marketing.* Paraguay.

Corgniali, I. (08 de Julio de 2021). *UTN*. Obtenido de Relaciones Humanas : https://frrq.cvg.utn.edu.ar/mod/forum/discuss.php?d=2407&parent=6426#:~:text=Teor%C3%ADa%20de%20las%20relaciones%20humanas%20(Elton%20Mayo)%3A,la%20propia%20tarea%20que%20desarrolla.

Cuevas, C. (2010). *Contabilidad de Costos. Enfoque Gerencial y de gestión* (Tercera Edición ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación.

Deloitte. (2017). *NIIF 9 - Instrumentos Financieros.* IFRS Foundation.

Díaz Durán, M., Gil, J., & Vílchez Olivares, P. (Julio de 2010). Hacia la convergencia mundial del marco conceptual para la preparación de los estados financieros. *Contabilidad y Negocios, 5*(9).

Díaz, G., & García José. (2019). Los derechos audiovisuales del fútbol en España en la era digital: entre la televisión de pago y el streaming. *Revista Latina de Comunicación Social*, 418-433.

Echeverri, S. (13 de Diciembre de 2002). Derecho deportivo: una rama especializada del derecho para los deportistas. *Opinión Jurídica Revsita Científica*.

Editorial Etecé. (19 de agosto de 2022). Obtenido de Derecho: https://concepto.de/derecho/

Elizondo López, A. (2002). *Metodología de la investigación contable* (Tercera Edición ed.). México, D.F., México: International Thomson Editores, S. A.

Equipo editorial Etecé. (31 de agosto de 2022). *Ficha técnica*. Obtenido de https://www.ejemplos.co/ficha-tecnica/

Espinal, D. (2017). *Propiedad intelectual en el deporte: tendencias en patentes de la industria deportiva internacional y colombiana.* Colombia.

Fresno, F. (14 de Septiembre de 2020). *Qué es el derecho deportivo?* Obtenido de UNAES: https://www.unaes.es/que-es-el-derecho-deportivo/

Gómez Bravo, O. (2005). *Contabilidad de Costos* (Quinta Edición ed.). Bogotá, Colombia: McGraw-hill Interamericana, S. A.

Gómez, J. (2017). *Derechos de transmisión de eventos deportivos: un análisis frente a la libre competencia.* . Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Guajardo Cantú, G., & Andrade de Guajaro, N. E. (2008). *Contabilidad Financiera* (Quinta Edición ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.

Guerra, M., & Cabrera, T. (2021). La propiedad intelectual de los derechos deportivos audiovisuales y su relación con el derecho de competencia. *Qualitas Revista Científica*, 116 - 135.

Gutiérrez, M. (2017). *"Valoración multicriterio del traspaso de los derechos federativos de un jugador de fútbol".* Valencia: Universitat Politècnica de València.

Hargadon Jr, B. J., & Múnera Cárdenas, A. (1985). *Contabilidad de Costos.* Bogotá, Colombia: Norma.

Hernández Blázquez, B. (2001). *Técnicas Estadísticas de Investigación Social* (Primera Edición ed.). Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos, S.A.

Hidalgo, Á. (16 de Agosto de 2015). El primer equipo de fútbol estuvo integrado por trabajadores de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. *El Telégrafo*.

Horngren, C. T., & Foster, G. (1996). *Biblioteca de Contabilidad de Costos* (Sexta Edición ed.). (J. Coro Pando, Trad.) Naucalpan de Juárez, México, México: Prentice-Hall INC.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (2020). *Norma Internacional de Contabilidad nº 34 Información financiera intermedia.* España: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Investigadores Revista Maiz & Soya. (01 de 12 de 2013). *La realidad del huevo de mesa en Ecuador*. Recuperado el 17 de 04 de 2014, de http://issuu.com/maizysoya/docs/revista_ma__z_y_soya_diciembre2013_

Jiménez Boulanger, F., & Espinoza Gutiérrez, C. L. (2007). *Costos Industriales* (Primera Edición ed.). Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Juez Martel, P., & Diez Vegas, F. J. (1997). *Probabilidad y Estadística* (Primera Edición ed.). Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos S.A.

La Hora. (21 de Junio de 2023). El Derecho Deportivo, una rama jurídica que toma fuerza en Ecuador. *La Hora*, pág. 8.

León, J. (2020). *El contrato de trabajo deportivo en el Ecuador: un camino a la precariedad laboral.* Quito: Universidad Central del Ecuador.

Liga Pro. (30 de Abril de 2018). *Liga Pro*. Obtenido de ¿Qué es la LigaPro: https://ligapro.ec/informacion-institucional/

LigaPro. (21 de Septiembre de 2018). *LigaPro*. Obtenido de ¿Qué es la LigaPro?: https://ligapro.ec/informacion-institucional/

Llopis Goig , R. (2004). *El grupo de discusión. Manual de aplicación a la investigación social, comercial y comunicativa* (Primera Edición ed.). Madrid, España: ESIC Editorial.

Londoño, A. (2010). *Derecho y contratación deportiva.* Bogotá.

Malhotra, N. K. (2004). *Investigación de Mercados* (Cuarta Edición ed.). México, México: Pearson Eduación .

Millán, A. (2016). *Derecho del fútbol: presente y futuro.* Madrid.

Molina Calvache, A. (1987). *Contabilidad de Costos.* Quito, Ecuador: Impretec.

Molina Calvache, A. (1987). *Contabilidad de Costos.* Quito, Ecuador: Impretec.

Molina de P., O. R. (enero-junio de 2009). La papa: Diversos elementos que intervienen en la cuantificación de su costo de producción. *Actualidad Contable FACES, 12*(18).

Moreno, M. G. (2000). *Introducción a la metodología de la investigación educativa ll* (Primera Edición ed.). Guadalajara, México: Editorial Progreso S.A. de C.V.

Moriarity, S., & Allen, C. P. (1990). *Contabilidad de Costos.* Tlalpan, México: Compañía Editorial Continental, S.A. De C.V.

Morillo Celin, C. P., & Cuenca Lojano, R. S. (2013). *Propuesta para incrementar la rentabilidad de la producción avícola de los sectores de San Miguel y Oyacoto ubicados en la parroquia de Calderón cantón Quito provincia de Pichincha. Tesis Inédita.* Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Central del Ecuador. Recuperado el 22 de 10 de 2015, de Repositorio Digital de la Universidad Central del Ecuador: http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1790

Muñoz Razo, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una Investigación de Tesis* (Primera Edición ed.). Naucalpan de Juárez, México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

Naciones Unidas. (06 de Julio de 2023). *Derechos Humanos*. Obtenido de El deporte y los derechos humanos: https://www.ohchr.org/es/statements-and-speeches/2023/07/sport-and-human-rights#:~:text=El%20deporte%20est%C3%A1%20fundamentado%20en,igualdad%20de%20oportunidades%20para%20todos.

Nava Rosillón, M. A. (octubre-diciembre de 2009). Análisis Financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia, 14*(48).

Ndong, E. (2018). El impacto del futbol en la economía española. *Universitat de les Illes Balears*, 36.

Orozco Campo, R., Meleán Romero, R., & Rodríguez Medina, G. (04 de 04 de 2013). *Costos de producción en la cría de pollos de engorde.* Maracaibo, Zulia, Venezuela: Sistema de Servicios Bibliotecarios y de Información. Recuperado el 22 de 10 de 2015, de Biblioteca Digital Revicyhluz: http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/rvg/article/view/9800/9787

Ortíz Anaya, H. (2008). *Análisis Financiero Aplicado* (Décima Tercera Edición ed.). Bogotá, Colombia: Proyectos Editoriales Curcio Penen.

Paredes, A. (23 de Julio de 2022). *Club Sport Emelec*. Obtenido de Historia: https://emelec.com.ec/historia/

Paz, O., & Miño, J. (24 de Noviembre de 2005). *Derecho Ecuador* . Obtenido de EL CONTRATO DE TRABAJO DEPORTIVO: https://derechoecuador.com/el-contrato-de-trabajo-deportivo/

Pintado Blanco, T., Sánchez Herrera, J., Grande Esteban, I., & Estévez Muñoz, M. (2011). *Introducción a la investigación de mercados* (Primera Edición ed.). Madrid, España: ESIC Editorial.

Pita, E., & Iparraguirre, C. (16 de Abril de 2023). *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Obtenido de El deporte como derecho. Bases para la gestión deportiva: https://www.fcjs.unl.edu.ar/cursosvirtuales/el-deporte-es-un-derecho/

PKFECUADOR. (2022). *Informe sobre el examen de los estados financieros* . Guayaquil: PKF.

Poveda, F. (Marzo de 2015). INIAP presenta variedad 310. *AFABA*, 12.

Questionna. (16 de agosto de 2021). Obtenido de La importancia del Derecho en el Deporte: https://questionna.com/blog/la-importancia-del-derecho-en-el-deporte/

Quiroa, M. (01 de Enero de 2021). *Economipedia*. Obtenido de Teoría de la contingencia: https://economipedia.com/definiciones/teoria-de-la-contingencia.html

Rachid, K. (2019). *Responsabilidad civil por daños en el deporte.*

Ramón, J. (2024). *El futbolista profesional en relación a un trabajador común en Ecuado.* Cuenca: UCUENCA.

Riaño, A. (2015). Tratamiento contable para el reconocimiento y valoración de los derechos de pase y costos de formación en el fútbol profesional colombiano. *Univerisidad Militar Nueva Granada*, 41-54.

Roldan, M. (2019). *Dopaje en deportistas: asunto de difícil manejo a nivel mundial.* Colombia.

Rossell, J. H., Frasure, W. W., & Taylor, D. H. (1984). *Contabilidad de Costos. Un enfoque Administrativo* (Tercera Edición ed.). D.F. México, México: Nueva Editorial Interamericana, S.A. de C.V. Cedro 512.

Salame, M. (2016). *La legislación deportiva en Ecuador y el cumplimiento de sus fines.* Ambato.

Salazar, E. (29 de Junio de 2022). *Deportium*. Obtenido de El Derecho deportivo, una especialidad de vital importancia para impartir justicia en el deporte: https://bolavip.com/mx/otros/El-Derecho-deportivo-una-especialidad-de-vital-importancia-para-impartir-justicia-en-el-deporte-20220629-0065.html

Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* (Cuarta Edición ed.). Limusa, México: Editorial Limusa, S.A de C.V.

Torres , J. (2021). Hacia la deportivización del Derecho Deportivo contemporáneo. *Revista Intercontinental de Gestao Desportica*, 17.

Transfermarkt. (16 de abril de 2024). *LigaPro Serie A*. Obtenido de Cs Emelec: https://www.transfermarkt.es/cs-emelec/startseite/verein/4561

Vargas González, V., & Hernández, C. (Diciembre de 2009). Sistemas de Información de costos para la gestión hospitalaria. *Revista de Ciencias Sociales (RCS), 15*(4).

Vargas, X. (Marzo de 2015). Buenas Prácticas Avícolas estimula los niveles de producción. *AFABA*, 26.

Villegas Valladares, E. (enero-junio de 2002). Análisis Financiero en los Agronegocios. *Revista Mexicana de Agronegocios, 6*(10).

Vivanco , M. (2005). *Muestreo Estadístico. Diseño y Aplicaciones* (Primera Edición ed.). Santiago de Chile, Chile: Editorial Universitaria, S.A.

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2006). *Técnicas para Investigar* (Segunda Edición ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

Zapata Sánchez, P. (2007). *Contabilidad de Costos. Herramienta para la toma de decisiones.* (L. Solano Arévalo, Ed.) Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Intermanericana.